

CC
EC
Y SOCIAL

MICO



LIMITADO
CEPAL/MEX/SEM.4/7
9 de marzo de 1981

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

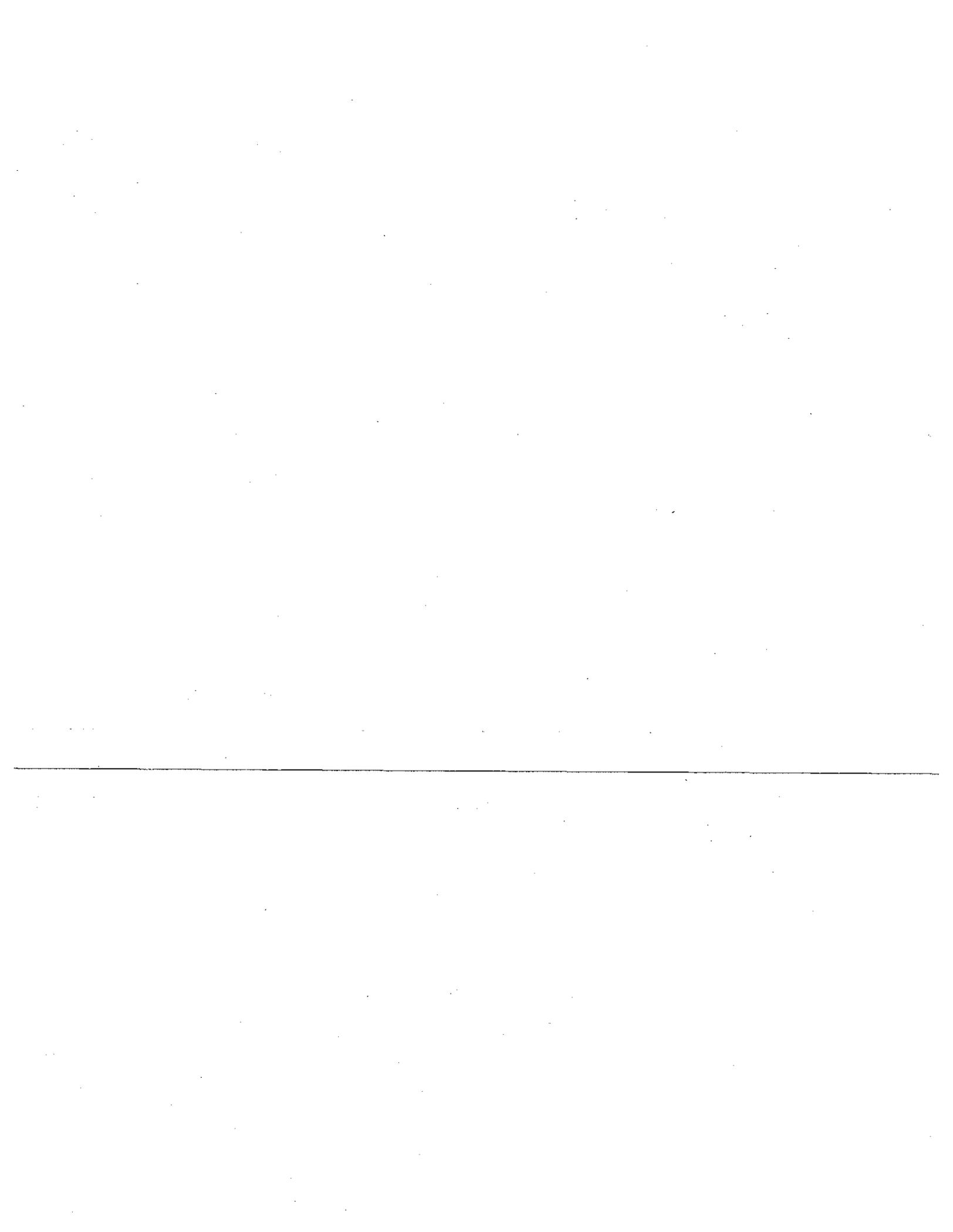
Seminario sobre Pobreza y Grado de Satisfacción de las
Necesidades Básicas en el Istmo Centroamericano

México, D. F., 31 de marzo a 2 de abril de 1981

HONDURAS: ESTUDIO DE LAS CONDICIONES OCUPACIONALES

Documento preliminar preparado por el Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica de Honduras, con la asesoría de la Subsección de la CEPAL en México, en el marco del Proyecto CEPAL/PNUD sobre el Grado de Satisfacción de las Necesidades Básicas en el Istmo Centroamericano. Una primera versión de este trabajo fue utilizada para la elaboración del Plan de Acción Inmediata (PAI).

81-3-136



INDICE

	<u>Página</u>
I. Características y evolución de la fuerza de trabajo	1
1. Evolución de la población	1
2. Evolución de la población potencialmente activa	1
3. Evolución de la población económicamente activa	2
a) Tasas de participación	2
b) Evolución de las tasas de participación	3
4. Características económicas y sociales de la población económicamente activa	3
a) Nivel educativo	3
b) Ramá de actividad económica	4
c) Grupo ocupacional	4
d) Categoría ocupacional	5
II. La situación ocupacional	7
1. Los problemas ocupacionales	7
a) Desempleo abierto	7
b) Subempleo	8
2. La situación sectorial	9
a) El sector agropecuario	9
b) El sector industrial	18
c) El sector vivienda	24
3. Algunos lineamientos de política	26
a) Lineamientos de política de empleo para el sector agropecuario.	26
b) Lineamientos de política de empleo para el sector industrial	29
c) Lineamientos de política para el sector vivienda	32

INDICE DE CUADROS DEL ANEXO ESTADISTICO

<u>Cuadro</u>		<u>Página</u>
1	Población total por sexo y grupo de edades, 1970 y 1980	37
2	Población potencialmente activa, 1970 a 1978	38
3	Población económicamente activa, 1970 a 1980	38
4	Tasas globales de participación por sexo y área	39
5	Evolución de las tasas de participación, 1970 y 1980.	39
6	Analfabetismo según rama de actividad económica, 1974	40
7	Población económicamente activa según años de estudio, 1961 y 1974	41
8	Población económicamente activa por área y sexo, según años de estudio	41
9	Población económicamente activa, por ramas de actividad, 1970 a 1978	42
10	Población económicamente activa por área, según grupos ocupacionales, 1961 y 1974	43
11	Población económicamente activa por área, según categoría ocupacional, 1961 y 1974	44
12	Población ocupada, 1970 a 1980	44
13	Población económicamente activa, urbana y rural, 1970 a 1980	45
14	Composición y evolución del empleo por grandes sectores económicos, 1970 y 1980	45
15	Producto interno bruto, total y sectorial, a costo de factores, 1969 a 1980	46
16A	Distribución de las fincas según número y superficie, 1952 y 1974	47
16B	Número y superficie de las explotaciones	48
16C	Uso de la tierra según tamaño de las explotaciones	49
17	Utilización de la superficie y producción contenida en cada estrato, según tipo de cultivo	50

<u>Cuadro</u>		<u>Página</u>
18	Participación de cada estrato en la producción total	51
19	Producción media por finca en cada estrato	52
20	Producción y valor medio por hectárea en cada estrato	53
21	Nivel tecnológico de las fincas por estrato	54
22	Oferta y demanda de mano de obra en el sector agropecuario	55
23	Demanda de mano de obra y coeficiente implícito de ocupación por hectárea en el sector agropecuario, 1974	57
24	Efecto global de la producción de los bienes de la canasta básica, 1975/1977	58
25	Valor agregado bruto y ocupación por estrato industrial, 1972 y 1978	59
26	Producción y ocupación según grandes ramas industriales, 1972 y 1978	60
27	Valor bruto de la producción, 1972 y 1980	61
28	Número de ocupados según ramas industriales, 1974 y 1979	62
29	Incremento de ocupados por cada cien mil lempiras producidos, 1972-1980	63
30	Resumen de la estructura de las ramas de industrias por estrato según tamaño	64
31	Distribución por estratos del valor bruto de la producción, inversión y ocupación en el sector industrial	68
32	Distribución por estratos de participación en el valor bruto de la producción de la actividad industrial	69
33	Distribución por estratos de participación en el valor bruto de la producción por tipos de producto de la actividad industrial	70
34	Distribución por estratos de participación en el valor bruto de la producción, según su orientación de la actividad industrial	71



I. CARACTERISTICAS Y EVOLUCION DE LA FUERZA DE TRABAJO

1. Evolución de la población

En el cuadro 1 del Anexo Estadístico puede verse que la población total de Honduras en la última década pasó de 2.6 a 3.6 millones de habitantes, lo que significa una tasa de crecimiento demográfico de alrededor de 3.0%. De esta población, se estima que 1.8 millones son hombres y 1.8 mujeres, pudiendo consultarse en el cuadro antes citado su distribución por sexo y edad.

2. Evolución de la población potencialmente activa

Durante la presente década, la población potencialmente activa (de 10 años y más) creció al mismo ritmo de la población total, alcanzando en 1978 la cifra de 2.2 millones de personas, equivalentes al 64.9% de la población total de ese mismo año, proporción que se mantuvo constante entre los años 1970 y 1978. No ocurrió lo mismo a nivel de área, puesto que la población urbana en edad de trabajar aumentó de 69.0% en 1970 a 69.4% en 1978 y la rural disminuyó de 63.2% en 1970 a 62.6% en 1978. La tendencia observada se explica en buena medida por el alto nivel de fecundidad existente en el medio rural, por la disminución de la tasa de mortalidad infantil y por los efectos del proceso migratorio rural-urbano, constituido principalmente por personas en edad de trabajar. Al considerar la variable sexo destaca el hecho de que en 1978 en el área urbana la proporción de mujeres en edad potencialmente activa (70.6%) era mayor que la de los hombres (68.2%) y en la rural era menor la de las mujeres (61.9%) que la de los hombres (63.2%). Estas diferencias pueden atribuirse a los movimientos migratorios internos, los que aparejan un aumento de mujeres en el área urbana y de hombres en el

área rural. En 1980 esta población ascendía a 2.4 millones de personas, de las cuales el 49.3% tenían entre 10 y 24 años. (Véase el cuadro 2 del Anexo Estadístico.)

3. Evolución de la población económicamente activa

La población económicamente activa,^{1/} como puede verse en el cuadro 3 del Anexo, pasó de 777 900 personas en 1970 a 1.1 millones en 1980, lo que significa una tasa media anual de crecimiento de 3.6%.

a) Tasas de participación

En correspondencia con las cifras anteriores, la tasa bruta de participación^{2/} ha sido de 29.5% y la tasa global de participación^{3/} de 45.0%. Estas cifras revelan, colateralmente a una baja participación, la prevalencia de una alta tasa de dependencia económica, misma que en 1980 es de 2.4 personas. En el cuadro 4 del Anexo puede verse la variación de las tasas globales de participación cuando se consideran sexo, áreas geográficas y grupo de edad. En 1974, de cada 100 hombres mayores de 10 años, 76 de ellos están de alguna forma en la población económicamente activa mientras que en el caso de las mujeres sólo 14 de cada 100 tienen un empleo o lo están buscando activamente. Por edades, la participación es mayor en los grupos comprendidos entre los 20 y los 54 años. La participación en la actividad económica de la población urbana y rural es similar. Sin embargo, si se considera por sexo y grupo de edad se encuentran importantes variaciones, tales como una más elevada participación de la mujer en el medio urbano (25.6) que en el rural (6.8) y una relativamente más alta tasa de participación de los hombres en el área rural (81.2) que en la urbana (65.5).

1/ La población económicamente activa la conforman las personas que estando en edad de trabajar tienen una ocupación o están buscando activamente un trabajo. PEA es equivalente a fuerza de trabajo.

2/ Tasa bruta de participación es la razón entre la población económicamente activa y la población total.

3/ Tasa global de participación es la razón entre la población económicamente activa y la que está en edad de trabajar.

b) Evolución de las tasas de participación.

Como puede verse en el cuadro 5 del Anexo, destaca en el comportamiento de las tasas de participación un leve decrecimiento en la última década, efecto de la combinación de una marcada disminución en las tasas de participación de la población en los grupos de edad de 10 a 19 años, con un crecimiento en la de los comprendidos entre 20 y 54 años de edad. Destaca también una disminución de la tasa de participación de los hombres tanto en el área urbana como en la rural.

4. Características económicas y sociales de la población económicamente activa 4/

a) Nivel educativo

Uno de los aspectos relevantes de la población económicamente activa es su bajo nivel educativo. De acuerdo con las cifras del Censo Nacional de Población de 1974, el 42.5% del total de la fuerza de trabajo es analfabeta, problema que se agudiza en la rama de actividad agrícola, en la que se concentran más de las tres cuartas partes de los analfabetas económicamente activos. (Véase el cuadro 6 del Anexo.)

En los cuadros 7 y 8 del Anexo se consignan cifras que corroboran el bajo grado de escolaridad de la fuerza de trabajo. Mientras que la comparación intercensal (1961-1974) indica una disminución del porcentaje de analfabetos como resultante del proceso de ampliación de los servicios educativos (el porcentaje de mano de obra que tenía cuatro años y más de estudio se eleva de un 17.6% en 1961 al 30.0% en 1974), las cifras del último año son elocuentes de la magnitud del esfuerzo que queda por emprender, sobre todo en el área rural, en la que el 54.1% de los activos no tiene ningún estudio.

4/ Para buena parte de este análisis se utilizaron los datos del Censo Nacional de Población de 1974.

b) Rama de actividad económica

Durante la presente década, la distribución de la población económicamente activa por ramas de actividad ha experimentado cambios relativamente pequeños. Según puede apreciarse en el cuadro 9 del Anexo, la participación relativa de la PEA en el sector primario ha disminuido de 63.2% en 1970 a 60.1% en 1978, decremento que no es suficiente para disminuir su relevancia en la absorción de fuerza de trabajo (prácticamente una de cada dos personas que ingresaron al mercado laboral en la última década se orientaron a este sector).

Entre 1970 y 1978, la población económicamente activa en la industria manufacturera y en la construcción creció en un 4.1% y 4.7% medio anual respectivamente, contribuyendo a una mayor participación del sector secundario en la ocupación global. La participación relativa del sector terciario también creció entre los años considerados, lo que indica un desplazamiento gradual de mano de obra hacia las actividades no agropecuarias.

c) Grupo ocupacional

La inserción de la población económicamente activa en los distintos grupos ocupacionales está altamente determinada por su distribución en las distintas ramas de actividad. En este sentido, el cuadro 10 del Anexo revela que tanto la composición como la evolución intercensal de los grupos ocupacionales siguen la misma tendencia observada al considerar aquellas últimas.

En efecto, se observa que en 1961 y en 1974 el mayor porcentaje de la fuerza de trabajo correspondía a la ocupación "agricultores, ganaderos y trabajadores forestales" aunque haya sufrido una disminución intercensal en su importancia relativa, explicable por el crecimiento de las ocupaciones

no agrícolas, que aumentaron su peso relativo de un 34% en 1961 a un 40.0% en 1974.

Como parte de esta tendencia se observa, en primer término, el incremento relativo de las ocupaciones "artesanos, operarios, obreros y jornaleros" que se elevaron de un 10.4% en 1961 a un 16.6% en 1974. También aumentaron su participación relativa algunos grupos ocupacionales que reflejan un proceso de "modernización", tales como los profesionales, técnicos, gerentes y administradores. En contrapartida, el grupo ocupacional "servicios personales" decreció en términos relativos y dentro de él los trabajadores del servicio doméstico tuvieron un apreciable descenso de un 5.0% en 1961 a un 3.5% en 1974.

d) Categoría ocupacional

La distribución por categoría ocupacional de la población económicamente activa del país se caracteriza por la alta proporción de las categorías ocupacionales asociadas típicamente a las formas de producción familiar. En 1974, casi la mitad de la fuerza de trabajo correspondía a trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados. Esta situación presenta marcadas diferencias a nivel de área. En el cuadro 11 del Anexo se aprecia que en 1974 las dos categorías antes mencionadas acogían al 19.4% de la fuerza de trabajo urbana y al 61.3% de la rural. Esto significa que la mayor parte de la fuerza de trabajo rural se ubica en la categoría ocupacional "trabajador familiar", mientras que la PEA urbana se ubica en la del "trabajador asalariado".

Al considerar la evolución entre 1961 y 1974, se observa que las categorías ocupacionales "trabajadores por cuenta propia" y "trabajadores

familiares no remunerados", disminuyeron su peso relativo de un 54.3% en 1961 a un 47.3% en 1974 y que los "trabajadores asalariados" elevaron su participación de un 39.7% en 1961 a un 44.2% en 1974. Esta tendencia responde exclusivamente a la evolución del área urbana, en donde tal fenómeno fue en parte el resultado de la transformación de trabajadores por cuenta propia en asalariados, lo que no sucedió en el área rural. En este último ámbito, aunque aparentemente no ha ocurrido un proceso de ampliación de las relaciones salariales, la evolución fue más compleja. Hubo aumento en el peso relativo de los patronos debido entre otras causas a la subdivisión de la tierra, que ocurrió como consecuencia de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria y al proceso consiguiente. El mantenimiento de una proporción constante de asalariados agrícolas podría explicarse tanto por la aplicación de innovaciones tecnológicas como por una porción de trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados que se transformaron parcialmente en asalariados durante una parte del ciclo productivo agrícola sin abandonar su condición de campesinos.

11. LA SITUACION OCUPACIONAL

1. Los problemas ocupacionales

a) Desempleo abierto

Durante la década pasada, los problemas ocupacionales tendieron a agravarse, con el aumento de la tasa de desempleo y la subutilización de la fuerza de trabajo. En 1970, el país empleaba a 712.400 personas y en 1980 a 967.000, lo que significa que se generaron 254.600 ocupaciones. El incremento de la población económicamente activa fue de 305.600 personas en ese período, pasando de 777.900 en 1970 a 1.1 millones en 1980. De esa manera, el menor crecimiento de la ocupación (3.4% medio anual) frente al de la población económicamente activa (3.6%) acentuó la magnitud del desempleo abierto, cuya tasa se incrementó de 8.4% en 1970 a 10.8% en 1980.

El desempleo abierto varía según se considera a la población económicamente activa por sexo, grupo de edad y nivel de instrucción. De acuerdo a estimaciones recientes, el desempleo afecta especialmente al sexo femenino. Para los hombres, la tasa de desocupación es de 7.6% y para las mujeres de 9%. La tasa, por otra parte, alcanzó una magnitud superior a un 20% en el grupo de trabajadores más jóvenes (menores de 19 años), siendo la menor en el grupo de 25 a 54 años (4.6%). Esto se debe a que los trabajadores comprendidos en este grupo de edad son en su mayoría jefes de hogar. Lo anterior se corrobora al comparar la tasa de desempleo clasificando la fuerza de trabajo en primaria y secundaria,^{1/} obteniendo así 3.1 y 11.9% respectivamente. Los jefes de familia deben de hecho aceptar cualquier empleo, ya que el desempleo abierto les resulta un "lujo" imposible de aceptar. Se encontró con el hecho de que el desempleo afecta en menor medida

^{1/} Fuerza de trabajo primaria está compuesta por los activos que son jefes de hogar y que tienen entre 25 y 54 años de edad. La fuerza de trabajo secundaria está integrada por los activos que no son jefes de hogar y los que siéndolo tienen menos de 25 o más de 54 años de edad.

al grupo de población que no tiene ninguna instrucción o que han cursado hasta el tercer grado de primaria (27.7%). Ello puede indicar que la desocupación se concentra principalmente en aquéllos con un mayor nivel de educación, probablemente como consecuencia del desajuste existente entre el sistema educativo tradicional y los nuevos requerimientos del aparato productivo. Con las cifras antes mencionadas y las consignadas en los cuadros 12 y 13 del Anexo Estadístico, se puede estimar que el desempleo abierto afecta unas 117 000 personas en total.

b) Subempleo

Debe señalarse que no existen datos que permitan calcular en forma precisa el nivel de subutilización de la mano de obra. Se pueden mencionar, sin embargo, algunos datos a nivel sectorial --que se profundizan en el siguiente punto-- que son indicativos de la magnitud del fenómeno. Por ejemplo, se estimó que en 1978 la subutilización de la mano de obra en el sector agropecuario equivalía a que un 37.5% de la PEA en dicho sector se encontrase desocupada totalmente. En lo tocante a la ocupación urbana, se encontró que en Tegucigalpa el subempleo afectaba al 46% de los ocupados en 1974.

Suponiendo una idéntica situación para el conjunto de la población urbana, se tendría que para dicho año (1974) se hubiesen visto afectadas 134 200 personas de un total de 291 800 activos urbanos. Para ese año y de acuerdo a los datos mencionados en el área rural, 218 600 personas estarían en desempleo equivalente de un total de 583 600 activos. En otras palabras, cuatro de cada 10 activos se verían aquejados de algún problema ocupacional.

Ahora bien, la estructura productiva, el grado de organización, los tipos de gestión y las modalidades de comercialización existentes en cada rama de la actividad económica generan, entre otros factores, las condiciones específicas que determinan las formas de inserción de la fuerza de trabajo. El problema ocupacional en Honduras es diferente, según se trate de las áreas urbanas y las rurales. En las primeras todo parecería indicar que coexiste el desempleo abierto y el subempleo privativo de las unidades de producción usualmente catalogadas de "informales". En las segundas, el problema crucial estaría representado por la coexistencia de desempleo estacional y subempleo. Pero precisando más, puede señalarse que la estructura del aparato productivo hondureño dista mucho de ser homogénea. En ella coexisten unidades productivas con una muy diferente dotación de recursos, con modalidades de gestión igualmente disímiles y pertenecientes a "edades tecnológicas" muy diversas. Esto implica, como fue señalado antes, condiciones de inserción ocupacional muy variadas, las que requieren de una consideración sectorial detallada.

2. La situación sectorial.

a) El sector agropecuario.

i) Características de la evolución del sector. En el cuadro 14 del Anexo puede verse que la tasa de crecimiento de la ocupación en el sector agropecuario fue menor que en el resto de los sectores y que, además, se dió en el contexto de una evolución de la producción caracterizada por fuertes altibajos. En el cuadro 15 del anexo puede constatararse que el crecimiento anual del PIB de este sector fue de 1.9% entre 1970 y 1978, lo que

trajo, amén de la baja absorción de fuerza de trabajo ya mencionada, un decremento en la productividad media por ocupado, ya que ésta se estimó en 968 lempiras en 1970 y en 917 lempiras en 1978.

En el último período intercensal (1961-1974) se pueden detectar transformaciones en la estructura por tamaño de las unidades de producción y un mayor dinamismo de la producción agrícola orientada al mercado internacional. Estos fenómenos constituyen un proceso de profundización de las relaciones salariales de producción y de diversificación de la producción agrícola iniciado en la década de los 50, vinculado a la disolución de la pequeña propiedad campesina (que se recompone parcialmente en las regiones con frontera agrícola) y al crecimiento de unidades con mayor dimensión.

Efectivamente, la evolución de la estructura de tenencia en el período intercensal 1952-1974 muestra que las fincas más pequeñas (entre 0.1 y 99 ha) aumentaron su participación dentro del total de fincas de un 9.9% a 17.3%, habiendo una correlación entre este fenómeno y el crecimiento de superficie bajo las mismas. Aparejado a este proceso, se evidenció un crecimiento numérico y de superficie de las fincas comprendidas entre 100 y 500 ha, frente a una reducción de las explotaciones de 500 a 1 000 y de 2 500 y más hectáreas, y finalmente, una ampliación de la frontera agrícola de 4.7 por ciento. (Véase el cuadro 16-A del anexo.)

La ampliación del cultivo de los productos de exportación ha sido estimulada por los precios del mercado internacional e incentivada mediante los servicios de asistencia técnica y financiera del Estado. Entre 1972 y 1980 se han experimentado altas tasas de crecimiento en los productos de exportación (con excepción del banano) en comparación con la tendencia

declinante de la mayor parte de la producción para el consumo interno. De esta forma, los granos básicos han bajado su participación del 16 al 13% en el período mencionado, declinación que tiene, entre sus principales razones, el hecho de que las fincas minifundistas^{2/} se ubican en las tierras de más bajo potencial, lo que se refleja en los rendimientos, a lo que debe agregarse la reducción del área que estas fincas ocupan en relación a la superficie total y su dispersión que provoca, entre otras cosas, la limitación en los servicios que puede prestar el Estado.

Estos cambios han tenido efectos en el empleo y la satisfacción de las necesidades básicas. El proceso de disolución de las pequeñas unidades de producción, vinculado al crecimiento de la población rural, contribuye al aumento de la oferta de mano de obra, la que, en tanto subsista el carácter concentrado de la tenencia de la tierra y de la estructura agraria, se orientará necesariamente hacia el sector moderno de la agricultura y a la agroindustria, migrará hacia los principales centros urbanos o, en menor medida, buscará reproducir sus condiciones de subsistencia originales en algunas regiones con frontera agrícola disponible (región Oriental). De acuerdo a lo expresado, el resultado de estas transformaciones es el aumento del excedente de la fuerza de trabajo adscrita a las fincas minifundistas, el crecimiento de la población sin tierra y el aumento de las ocupaciones de carácter temporal.

ii) Características de la estructura productiva del sector. En general esta estructura está determinada por la situación de la tenencia de la tierra. La extensión superficial de las fincas define en cierta medida

^{2/} Alrededor del 41% de la producción de maíz, frijol, arroz y sorgo se producen en fincas menores de cinco hectáreas.

el tipo de cultivos, el destino de la producción y la adopción e incorporación de tecnologías.

En el cuadro 16-B del Anexo puede verse una de las características fundamentales del agro hondureño, es decir, la alta concentración de la tierra: el 52% de las fincas poseen 5.5% de la tierra, mientras que en el otro extremo, 2.2% de las fincas (de 500 hectáreas y más) tienen el 22% de la superficie total. Esta situación se reflejará en las modalidades del uso de este recurso, misma que puede consultarse en el cuadro 16-C del Anexo, en el que se evidencia un uso muy intensivo de la superficie en las fincas más pequeñas, lo que no sucede en las más grandes.

De acuerdo con los datos del Censo Nacional Agropecuario de 1974, todas las fincas, especialmente las más pequeñas, debido a su condición de autoabastecedores, cultivan una variada gama de productos: granos básicos (maíz, frijol, arroz, maicillo), cultivos anuales (algodón, tabaco, hortalizas, yuca, papa, sorgo, soya, ajonjolí, melón y sandía) y cultivos permanentes (café, banano, caña de azúcar, cítricos, plátanos, guineos, cocos), en diferente proporción, la cual dependerá de la extensión de los predios. Así, las fincas con una extensión hasta 50 hectáreas cultivan esencialmente granos básicos, las de 50 hasta 500 hectáreas cultivan casi en iguales proporciones granos básicos y cultivos permanentes, y las fincas de 500 hectáreas y más utilizan la casi totalidad del predio en pastos y cultivos permanentes, tal como puede consultarse en los cuadros 17 y 18 del Anexo.

iii) Orientación de la producción. El destino de la producción, autoconsumo, mercado interno y mercado externo, se relaciona con el tamaño de la explotación y se define básicamente por el tipo predominante de

cultivo, como por el volumen de la producción. Así, los granos básicos se destinan sobre todo al autoconsumo y al mercado interno, la de productos anuales al mercado interno y externo y la de cultivos permanentes al mercado externo.

Estimando un consumo anual por finca de 30 quintales de granos básicos, tres de productos anuales y 20 de cultivos permanentes, se tendría que las fincas menores de tres hectáreas no producen ni siquiera lo suficiente para su autoconsumo; las comprendidas entre tres y cinco hectáreas, además de abastecerse tendrían un excedente de cultivos permanentes para el mercado interno, las fincas de 5 a 50 hectáreas abastecerían el mercado interno y las mayores de 50 hectáreas abastecerían el mercado interno y externo. La producción media por finca se presenta en los cuadros 19 y 20 del Anexo.

iv) Utilización de tecnología. En general, el nivel tecnológico del sector agropecuario es bastante bajo. Solamente 7 884 hectáreas correspondientes a 3 942 fincas cuentan con irrigación, 3 788 explotaciones reciben alguna asistencia técnica y 29 663 utilizan por lo menos algún insumo (fertilizantes, insecticidas, fungicidas, herbicidas, semillas, etc). Para fines de clasificación, se consideró que las fincas que disponían de algún sistema de riego podían catalogarse como tecnificadas, las que no tenían riego pero utilizaban algún insumo mejorado como semitecnificadas y como no tecnificadas las que no utilizan ningún insumo. El resultado puede verse en el cuadro 21 del Anexo, en donde se muestra que hay una relación directa entre el tamaño de la finca y el uso de tecnología, siendo la situación más crítica, como era de suponerse en las unidades más pequeñas de producción.

v). Utilización de la mano de obra. Como había sido señalado en lo que se refiere a ocupación, el problema de este sector reside en la estacionalidad y en el subempleo. Estimaciones conjuntas CONSUPLANE-PREALC indican que en 1973 se desperdició un potencial de fuerza de trabajo equivalente a 225 700 puestos plenos de trabajo (193 600 a causa del subempleo y 32 100 por el problema del desempleo abierto). Es necesario señalar que este problema no incide por igual en todas las unidades de producción. Se estima que en 1974 el sector agropecuario demandó un total de 67 millones de días-hombre; en ese año, la disponibilidad de fuerza de trabajo ligada a las fincas fue de 120 millones de días-hombre. Esto indica un excedente de fuerza de trabajo de aproximadamente el 45% del total vinculado como puede verse en los cuadros 22 y 23 del Anexo; con las unidades de producción de 0.1 hasta 20 hectáreas. Las cifras de estos cuadros permiten formular las siguientes observaciones:

1) Suponiendo que se considerase al sector agropecuario como una actividad "cerrada" se puede decir que a nivel global, existiría una demanda de trabajo equivalente a 18.6 millones de días-hombre y una "oferta" de 69.9 millones de días-hombre, lo que indicaría un "excedente" de oferta sobre demanda de 51.6 millones de días-hombre equivalentes aproximadamente a 191 000 puestos plenos de trabajo.

2) No obstante las convenciones metodológicas que subyacen en estos cálculos es difícil negar su utilidad ilustrativa. De acuerdo con ellos, la oferta promedio por finca en los estratos extremos (menores de una hectárea y de 2 500 hectáreas y más) iría de 573 a 611 días-hombre, mientras que la demanda (en realidad requerimientos de días-hombre en

diferentes actividades) iría de 46 a 60 710 en los mismos casos. Como puede verse, hay un excedente y un déficit muy sustanciales.

El problema radica en que el déficit de las fincas demandantes de mano de obra es muy inferior al superávit de las unidades con una gran presión demográfica sobre los recursos. El exceso de la oferta sobre la demanda, decrece a medida que la superficie promedio de las fincas aumenta hasta el rango de unidades de 20 a 50 hectáreas en que el fenómeno se invierte, superando la demanda a la oferta y siendo esta diferencia mayor a medida que la superficie crece.

3) En esta constatación subyacen entre varios fenómenos explicativos, el patrón de cultivos (combinación de superficies con cultivos muy y/o poco demandantes de mano de obra) y la tecnología utilizada. Estos fenómenos juegan en el hecho de que la ocupación total por hectárea es consistentemente menor a medida que la superficie promedio por finca aumenta pasando desde 72 días-hombre por hectárea en las fincas de menos de una hectárea, hasta 12 días-hombre en las fincas de 2 500 y más.

4) Otras de las causas que explican estos coeficientes podrían ser: superficies no utilizadas, explotación ganadera, etc. Si bien sería necesario analizar cada variable con el detalle suficiente, es factible señalar que para la formulación de lineamientos de política en un primer nivel, puede considerarse como un buen punto de partida la diferenciación de fincas según su capacidad y modalidades de absorción de mano de obra, aspecto que se trata más adelante cuando se aborda lo referente a las tipologías de unidades de producción, según el aspecto ocupacional.

vi) Tipología de las unidades de producción. Las características antes tratadas permiten elaborar un primer esfuerzo tipológico, que sería el siguiente:

<u>Tipo</u>	<u>Estrato de fincas</u>	<u>Características productivas</u>
1	Fincas de 0.1 a tres hectáreas (Principal restricción: falta de acceso a la tierra y al capital)	Predominantemente productoras de granos básicos para autoconsumo, muy baja tecnología y bajos rendimientos por hectárea. Utilizando primordialmente mano de obra familiar (98.3%) y con un volumen alto de excedente de mano de obra. Estas fincas son exportadoras netas de trabajo.
2	Fincas de tres a menos de cinco hectáreas	Fincas productoras de granos básicos y de cultivos permanentes principalmente para el autoconsumo y excedentes mínimos para el mercado interno. Poca tecnología, bajos rendimientos, utilización esencialmente de mano de obra familiar (86.1%), y con un volumen regular de exceso de capacidad de mano de obra.
3	Fincas de cinco a menos de 50 hectáreas	Fincas mayormente productoras de granos básicos y en alguna medida de cultivos anuales principalmente para el mercado interno, con muy poca tecnología y altos rendimientos por hectárea. Utilizando alto porcentaje de mano de obra familiar y con bajo volumen de excedente de mano de obra.
4	Fincas de 50 a menos de 500 hectáreas	Fincas productoras de granos básicos, cultivos anuales y cultivos permanentes para el mercado interno, pero principalmente para el externo. Semi-tecnificadas, utilizando un alto porcentaje de mano de obra asalariada y sin excedente de mano de obra familiar.

<u>Tipo</u>	<u>Estrato de fincas</u>	<u>Características productivas</u>
5	Fincas de 500 y más hectáreas	Fincas productoras casi exclusivamente de cultivos permanentes para el mercado externo. Semi y tecnificadas, con altos rendimientos por hectárea. Utilizan casi exclusivamente mano de obra asalariada y ningún excedente de mano de obra familiar.

vi.) Caracterización del problema ocupacional. Derivado de la estructura productiva, se trataron de identificar los problemas ocupacionales de cada tipo de fincas:

<u>Tipo</u>	<u>Tamaño de fincas</u>	<u>Problema ocupacional</u>
1	Fincas de 0.1 a dos hectáreas	El problema ocupacional fundamental de la fuerza de trabajo inserta en este grupo de fincas es el subempleo y el desempleo estacional. Existe en este estrato de fincas un gran desajuste entre los requerimientos de trabajo del predio y la oferta de trabajo disponible.
2	Fincas de tres a menos de cinco hectáreas	El problema ocupacional presente en este estrato de fincas es el subempleo. Se ven afectadas por desempleo estacional derivado de la poca tecnología y la dotación de recursos. En estas fincas el excedente de la oferta sobre la demanda de trabajo es de un 50%.
3	Fincas de cinco a menos de 50 hectáreas	El problema ocupacional existente en este estrato es el desempleo estacional, derivado de las limitaciones tecnológicas. En estas fincas, aproximadamente una tercera parte de la oferta de trabajo excede a la demanda en ellas generada.

<u>Tipo</u>	<u>Tamaño de fincas</u>	<u>Problema ocupacional</u>
4	Fincas de 50 a menos de 500 hectáreas	El problema ocupacional, si así puede llamarse, deriva de la baja capacidad de absorción de mano de obra de estas fincas, que impide que se dé un equilibrio sectorial de empleo.
	Fincas de 500 y más hectáreas	Consiste en la generación de empleo estacional y poca absorción de fuerza de trabajo permanente.

viii) Efecto empleo global de la producción de bienes de la canasta básica. En el cuadro 24 del Anexo, se consignan algunas estimaciones preliminares sobre la cantidad de días-hombre ocupados que genera la producción de los bienes que integran la canasta básica. Se trata de la ocupación directamente vinculada a la producción, y no se consideran otras actividades relacionadas con ésta (acopio, distribución, transformación, etc).

b) El sector industrial

i) Situación del sector industrial. Como puede verse en el cuadro 15 del Anexo, el sector industrial ha tenido un fuerte crecimiento en la década presente, lo que le ha llevado a aumentar su participación relativa en el PIB del 14.1% al 16.5%. Este crecimiento satisfactorio, en cierta manera desde el punto de vista cuantitativo, ha sido, sin embargo, insuficiente para corregir algunas de las características fundamentales de la estructura productiva industrial.

ii) Sector fabril y sector artesanal. Una de estas características es la dimensión de la heterogeneidad prevaleciente, designada usualmente en la dicotomía sector fabril-sector artesanal. Como puede verse en el cuadro 25 del Anexo, en 1978 el sector fabril participaba con el 84.3% del producto y con el 45.5% de la población ocupada en la industria, mientras que la participación artesanal era de 15.6 y 54.5% respectivamente. De

acuerdo a los datos del cuadro mencionado, la diferencia de productividad intrasectorial entre el hombre ocupado en el sector fabril y en el artesanal es de 7% a 1%. La evolución observable entre 1972 y 1978 indica que el sector artesanal va teniendo una participación decreciente tanto en producto como en ocupados, pero el ritmo de decrecimiento es mayor en el producto, lo que hace suponer un empeoramiento relativo de las condiciones de sus activos.

iii) La heterogeneidad al interior de estos subsectores. Una de las observaciones más importantes que pueden hacerse con respecto a la estructura ocupacional del sector industrial es que la división anterior de fabril-artesanal oculta en realidad profundas disparidades al interior de las ramas y grupos industriales. Para abordar este tema se partirá primero de la división general de las ramas tradicionales, intermedias y metal-mecánicas:

1) En el cuadro 26 del anexo puede verse que en 1978 el conjunto de ramas clasificadas como tradicionales^{3/} contribuían en el 74.2% de la producción y con el 90.5% del total de ocupación del sector. En el espacio de este diagnóstico sería prácticamente imposible abordar el análisis complejo de las características que peculiarizan el desarrollo industrial basado en la sustitución de importaciones. La cuestión central que debe ser discutida es, primero, si en la etapa actual del proceso de sustitución se ha agotado o no el dinamismo de este subconjunto de ramas industriales por razones técnicas o si, segundo, el relativo estancamiento que se hace notar en cuanto a producción y ocupación se debe a una estructura de demanda fuertemente condicionada por la situación de la distribución inequitativa del ingreso.

^{3/} Tradicionales comprende alimentos, bebida, tabaco, textiles, vestuario, cuero y calzado de cuero, madera y muebles de madera, imprentas, editoriales e industrias conexas; otras industrias conexas.

Cualquiera que sea el caso, es importante subrayar que cualquier esfuerzo para lograr una mejor articulación en el aparato productivo industrial, un uso más adecuado de insumos nacionales y una mayor y mejor incorporación de fuerza de trabajo, tendría que contemplar el desarrollo de las industrias intermedias y metalmeccánicas, en función no de hipotéticas etapas de un proceso de sustitución de importaciones, sino de modificaciones sustanciales en la estructura de la demanda y de una nueva orientación del aparato productivo, encaminada a satisfacer las necesidades de los grupos mayoritarios.

2) En los cuadros 27 y 28 del anexo puede verse la participación que en el valor bruto de la producción y en la ocupación tienen las diferentes ramas industriales. Como se observe, la participación de la rama de alimentos, bebidas y tabaco en la producción es determinante, ya que significa por sí sola el 50% de la misma. Sin embargo, considerando la evolución sufrida por el producto industrial en 1972 y 1980 se tiene que esta rama ha decrecido en su participación y se ha estancado en su volumen de ocupación. Las ramas más dinámicas en cuanto a incremento del producto son: la del caucho, químicos y derivados del petróleo, la de productos minerales no metálicos y la de alimentos, bebidas y tabaco. En cuanto a ocupación destacan esencialmente el grupo de metalmeccánicos.

En el cuadro 29 del Anexo y a base de una estimación muy gruesa puede verse el número de nuevos ocupados por cada 100 000 lempiras de incremento en la producción: en promedio para el sector industrial se tienen 5.1 nuevos ocupados por cada incremento de 100 000 lempiras, lo que es ilustrativo de la capacidad de absorción de mano de obra del sector.

iv) Aproximación tipológica a la estructura industrial por tamaño de empresas. En el cuadro 30 del anexo, se presentan los resultados de una primera aproximación al análisis de la estructura industrial. Para construir este primer esfuerzo tipológico se clasificó a las empresas en cada rama según el número de obreros en 6 estratos. Se consigna en dichos cuadros únicamente variables agregadas (Valor Bruto de la Producción, Inversión Bruta Fija y Ocupación de acuerdo a los datos del Censo Industrial de 1975) faltando aun por estimar algunos coeficientes significativos que no fue posible en esta fase por falta de tiempo. A pesar del alto contenido de agregación de esta información es interesante destacar lo siguiente:

1) Es notable la alta correlación existente entre "concentración" de la inversión fija en algún estrato con el valor bruto de la producción (el empleo, siendo la variable clasificativa es obvia su mayor magnitud en los estratos más grandes de empresas). Esta tendencia se observa uniformemente con excepción de las ramas correspondientes a imprentas, editoriales, papel y productos de papel y la de caucho, productos químicos y derivados del petróleo. A pesar de estas excepciones, aproximadamente unas 80 empresas que significan algo más del 10% del total concentran más de un 70% del monto total de la inversión bruta fija y del valor bruto de la producción.

2) En el otro extremo, unas 423 empresas que significarían más del 50% del número total de empresas tendrían (quitando del análisis las industrias no especificadas) tendrían apenas un 10% del valor bruto de la producción y de la inversión bruta fija y desde luego del empleo.

Lo significativo para el análisis independientemente de la necesidad de calcular algunos coeficientes adicionales es que la tipología así intentada permite destacar un índice relativo de concentración por rama de actividad, tratando de corroborar la hipótesis de que aquellas ramas en

que predomina un número pequeño de empresas con una acentuada dimensión económica, tienen un mayor grado relativo de dificultad para impulsar políticas de ocupación, por la alta densidad de capital que suponen, por la existencia probable de situaciones oligopólicas que ponen en condiciones muy desventajosas tanto a las pequeñas empresas ya situadas en la rama como a posibles entrantes en la misma. A ese respecto se prepara ahora un análisis pormenorizado del subsector de industrias tradicionales con especial énfasis en las ramas de alimentación, calzado y vestuario. (Véase el cuadro 31 del anexo, para una concentración de la información por los estratos seleccionados.)

v) Una aproximación tipológica a la estructura industrial, según el grado de participación de las empresas en el valor bruto de la producción.

En esta tipología se agruparon a las empresas en 7 estratos: en el primer estrato se agruparon aquellas empresas cuya participación en el valor bruto de la producción es menor de 1%; en el segundo de 1 a 3%; en el tercero de 3 a 5%; en el cuarto de 5 a 10%; en el quinto de 10 a 20%; en el sexto de 20 a 40%, y en el séptimo con 40 y más. Se trata de desligar al empleo de su función clasificativa y hacerlo aparecer como variable asociada a otro criterio de dimensión económica de las empresas.

En el cuadro 32 del Anexo, puede verse el resultado de la agrupación total de las empresas y resulta interesante destacar cómo en uno de los extremos el 7% de las empresas concentra al 21% de los trabajadores, el 44.3% del valor bruto de la producción y el 43.3% de la inversión bruta fija. En el estrato de menor dimensión económica se encontraba el 42% de las empresas, ocupando al 14% de los trabajadores contando con el 6.1%

de la inversión bruta fija total y aportando el 3.6% del valor bruto de la producción. Aun sin entrar en mayores detalles de análisis y pese a considerar el alto contenido de agregación de esta información, lo anterior es suficientemente ilustrativo de las dificultades que encontraría en la estructura productiva industrial una política de apoyo sistemático a la pequeña y mediana industria.

En el cuadro 33 del anexo puede verse esta misma tipología desagregada según se trate de ramas tradicionales, intermedias y metal-mecánica. En las primeras, es decir en las tradicionales y para no hablar sino de los extremos tenemos que el 46.2% de las empresas dan ocupación a un 16.5% de trabajadores, generan el 4.6% del VBP y cuentan con 7.8% de la IBF. En el otro extremo: 3.6% de las empresas ocupan el 17.1% de trabajadores, tienen el 35.7% de VBP y el 35.9% del IBF. Si se piensa que estas ramas significan el 78% del número total de empresas industriales que ocupan el 79.8% del total de activos en el sector y que participan con el 72.7% del VBP (a lempiras corrientes de 1975) se puede tener una idea de la relevancia que adquiere la heterogeneidad intrasectorial, particularidad que debía ser tomada especialmente en cuenta para el diseño de políticas. En el caso de las intermedias y metal-mecánicas la situación anteriormente descrita guarda toda su validez tal y como puede verse en el cuadro citado.

En el cuadro 34 del anexo se aplicó esta misma tipología pero diferenciando las empresas según la orientación de su producción, ya fuese ésta para el Mercado Interno (82.9% del total de empresas) o para el Mercado Externo (17.1% del total). En él se puede ver que en el caso de las primeras y considerando tan sólo las situaciones extremas se tiene que el 42.2% de las empresas concentra el 4.6% de la IBF y el 3.1% del VBP. Mientras que en el otro extremo el 4.9% de las empresas concentra el 44.3% de la IBF y el 47.3% del VBP.

En el caso del mercado externo el 40% de las empresas ocupa el 16.8% de los activos en el subsector, generan el 5.1% del VBP y cuenta con el 8.9% de la IBF total. Por otra parte, el 15.2% de las empresas ocupa el 24.4% de trabajadores, genera el 36.2% del VBP y cuenta con el 41.4% de la IBF.

Cómo puede verse en la información antes tratada existe una considerable heterogeneidad al interior de la estructura industrial. Si bien es evidente que estos esfuerzos preliminares son aun insuficientes para un análisis en profundidad de las estructuras ocupacionales prevalientes (tarea que por otra parte resulta de una imperiosa ejecución en el corto plazo) los resultados encontrados, sobre todo en la segunda tipología, constituyen un valioso instrumento para el diseño de políticas específicas en el sector. Las condiciones detectadas señalan que antes de operacionalizar cualquier instrumento de política, se debería hacer una cuidadosa revisión de los mecanismos e instituciones orientadas hacia el sector, dado que se cree indispensable una modificación sustancial capaz de adecuarlas eficazmente a la situación real de las unidades de producción que conforman el aparato productivo industrial.

c) El sector vivienda

i) Antecedentes: Quizá el resultado más importante de los análisis que están desarrollándose actualmente en forma conjunta por los países del istmo centroamericano y por la CEPAL en relación al componente vivienda en el conjunto de las necesidades básicas, sea el de formular lo indispensable que resulta disipar la falsa idea de que un mero incremento de la participación de la construcción en el Producto Interno Bruto, se reflejaría en un aumento considerable en el empleo. Para que esto realmente se produjera, sería necesario modificar sustancialmente la programación del subsector, a partir de dos observaciones centrales:

1) Considerar la actividad económica en su conjunto, es decir, incluir el proceso de producción de materiales de construcción, su comercialización y su ensamblaje, en un todo.

2) Estas fases deben ser consideradas en dos direcciones: privilegiando el empleo mediante la selección de tecnologías consumidoras de mano de obra y modificando las formas usuales de organización del proceso productivo para propiciar una distribución más equitativa del ingreso.

A este aspecto conviene señalar que el estudio que se está llevando a cabo, muestra por ejemplo que, en los programas de vivienda, menos del 20% de inversión es ingreso directo de asalariados o empleados (tomando el proceso completo) y que no menos del 25% de la misma, sale del país vía importación de materiales. Por lo tanto, la inversión de vivienda, considerada globalmente, implica que un 55% de ella va como ingreso final a industrias, comercios y empresas constructoras locales, reforzando así la concentración en la distribución del ingreso. De ahí la necesidad de un cambio de enfoque.

3. Algunos lineamientos de política

En base a los análisis que vienen de ser presentados, se abordarán en este punto algunos lineamientos de política ocupacional para los sectores analizados, subrayando que se trata de una formulación preliminar, dado que el análisis de la situación ocupacional aún no ha sido terminado.

a) Lineamientos de política de empleo para el sector agropecuario.

La estrategia de empleo en el sector agropecuario debería estar fundamentalmente orientada a decrementar la tasa de desempleo abierto estacional; a abatir la tasa de subempleo y a mejorar las remuneraciones y condiciones de trabajo cuando éste sea trabajo asalariado. En términos generales y habida cuenta de la situación sectorial que viene de ser presentada, los lineamientos de política para este sector serían los siguientes:

i) Política de aumento en los rendimientos por unidad de superficie y diversificación de las actividades agropecuarias para las pequeñas unidades. Se trataría de incrementar la producción, los ingresos y la ocupación en una porción de las unidades de producción comprendidas entre una y cinco hectáreas, disminuyendo así los flujos de migración rural y urbana.

Se trata de una política orientada a las unidades que, comprendidas en este grupo de fincas, presenten el potencial económico suficiente para responder adecuadamente a un programa de incentivación y diversificación de la producción. Se trata por una parte de mejorar las variedades y las formas de cultivo de los productos tradicionalmente trabajados por estos agricultores y por otra parte explorar las perspectivas tanto de ciertos cultivos anuales (tomates, sandía, cebolla, etc.) como de cultivos permanentes (aguacate, coco, marañón, etc.).

Esto supone el montaje de una línea investigativa para identificar las unidades con mayor potencialidad y la creación y montaje de una red de mecanismos de abastecimiento, acreditación, aprovisionamiento de insumos y

comercialización, que actuando en el ámbito regional sea capaz de proporcionar un servicio adecuado a este tipo de unidades.

ii). Política de intensificación de la producción en las fincas medianas y grandes. En 1974 existían a nivel nacional 140 291 hectáreas en descanso de las cuales 98 105 hectáreas o sea el 69.9% correspondía a fincas de estratos comprendidos entre 5 y 100 hectáreas de superficie promedio total. Por otra parte la superficie cubierta con pastos naturales ascendía en ese año a nivel nacional a 310 177 hectáreas de las cuales 244 622 hectáreas o sea el 78.9% correspondía a fincas comprendidas entre 20 y 2 500 hectáreas. De acuerdo con los datos con que se cuenta existiría la franja de unidades de producción de 5 y 50 hectáreas que podría ser objeto de un apoyo sistemático de programas orientados a incrementar la producción de granos básicos, complementado con proyectos bien localizados de explotación pecuaria intensiva.

En las fincas más grandes es factible diseñar un programa de intensificación en la explotación de ganado de carne, que disminuiría los coeficientes de agostadero y aumentaría los de ocupación. En ambos casos un instrumento importante de la política podría ser la acreditación que contuviese las especificaciones técnicas deseadas. Los efectos de esta política se traducirían casi en su totalidad en un incremento en la ocupación de mano de obra asalariada que podría provenir de las fincas más pequeñas con menor potencialidad económica.

iii). Política de apoyo a la artesanía y pequeña industria familiar. Con el fin de complementar las actividades agrícolas, podrían crearse y organizarse centros artesanales regionales con un apoyo sistemático de programas de diseño, nuevas tecnologías e investigación de materiales existentes en la región, para superar las limitaciones inherentes a la artesanía tradicional; dichos centros deberían ser ubicados de preferencia en locali-

dades o departamentos con mayor presión demográfica sobre los recursos.

iv) Se planteará aquí simultáneamente la doble necesidad de la creación de un programa amplio de construcción de infraestructura básica rural intensiva en mano de obra, el montaje de un sistema de intermediación masiva de mano de obra que pudiese regular las migraciones y programar actividades de forma tal que pudiese aprovecharse la oferta estacional de mano de obra de las regiones con mayores problemas ocupacionales.

v) Política de favorecimiento sistemático de la agrointegración.

Se entiende por ello la creación de unidades regionales y complejas que puedan integrar verticalmente las operaciones de abastecimiento de insumos, producción, transformación de productos y comercialización de los mismos a base de lazos contractuales y con un apoyo decisivo por parte del Estado. Las posibilidades en Honduras son muy amplias en este terreno pues cubre, desde la producción forestal, hasta la producción de frutas y legumbres, sin olvidar oleaginosas y productos pecuarios. Estas formas de organización podrían ser sistemáticamente alentadas en regiones con buena dotación de recursos naturales y con alta densidad de población.

vi) Política de profundización del proceso de reforma agraria.

Se trata aquí de un programa de apoyo sistemático al sector de consolidación de la reforma agraria y de la posibilidad de continuar con un proceso de dotación de tierras que beneficiase fundamentalmente a la población que actualmente no tiene acceso a ese recurso y a los minifundistas con mayor precariedad.

vii) Política para las fincas demandantes de mano de obra.

Para las fincas mayormente demandantes de mano de obra se tratarían, además de los programas de intensificación antes mencionados, de contar con un adecuado control de tecnología que impidiese los resultados desalentado-

res de empleo asociados a la adopción de técnicas no acordes con la dotación de recursos existentes en el país.

viii) Política de generación de tecnología apropiada. Abundando en lo anterior, se necesitaría la ampliación del esfuerzo de investigación que orientado a considerar las unidades de producción como empresas complejas, den atención preferente a la generación de tecnologías apropiadas para las dimensiones económicas y dotación de recursos naturales de las pequeñas y medianas unidades de producción.

ix) Política de abastecimiento de alimentos. Dadas las condiciones de subconsumo en las fincas muy pequeñas que repercuten en un alarmante nivel de desnutrición de la población ligada a las mismas y considerando la posibilidad de impulsar cambios en los patrones de cultivo, debe de impulsarse un amplio programa de abastecimiento de alimentos localizado en áreas prioritarias de alto riesgo, pudiendo utilizarse esta distribución como compensación a la contribución en la construcción de obras de infraestructura rural básica, cuya finalidad fuese la de transformar las condiciones originadoras de pobreza de esta población.

b) Lineamientos de política de empleo para el sector industrial

Dada la información que viene de ser presentada, la estrategia ocupacional en el sector industrial podría ser la siguiente:

- i) Aumentar la generación de empleos en el sector fabril para abatir el desempleo abierto, y
- ii) Modificar las condiciones de trabajo en el sector artesanal para reforzar su capacidad de absorción de empleo, disminuyendo así subempleo y desempleo abierto.

Los lineamientos de política que pueden ser señalados a este respecto, serían los siguientes:

i) Apoye a la pequeña y mediana industria productora de bienes de consumo para estratos de ingresos medios y bajos. La experiencia de diversos países muestra que el problema para operacionalizar este apoyo, es la inadecuación sistemática que tienen los instrumentos e instituciones utilizados. Quizá la forma más guscinta de expresar lo anterior es la de señalar la necesidad de instrumentos e instituciones que vayan al empresario y no a la inversa. Mucho se podría discutir acerca de la tesis que indica que las ramas industriales "tradicionales" primeras que se desarrollan en el esquema de sustitución de importaciones, tienden a "agotar" sus posibilidades dinámicas muy rápidamente. En la realidad, una "franja" de estas industrias tiene muchas más posibilidades que las que usualmente se está dispuesto a concederles, mercado, acreditación, abastecimiento de insumos, canales nuevos de comercialización, podrían tener fuertes impactos en una porción de empresas que está por determinar, en las ramas y grupos industriales que no sufren de una excesiva concentración.

ii) Acciones orientadas a lograr una mayor integración del aparato productivo industrial. Los estudios que apenas se inician en el Departamento de Recursos Humanos, permiten pronosticar que la estructura industrial sufre de la presencia de numerosas "casillas vacías" en sus flujos intra e intrasectoriales. Esta línea investigativa debería reforzarse sistemáticamente con el fin de detectar las ramas y grupos industriales que mayores efectos de encadenamiento tienen, por su impacto en la generación directa e indirecta de empleo. Una atención preferente debe darse a ramas con un alta contenido de importaciones en su producción.

iii) Apoyo a la gran industria. El subsector más evolucionado del sector fabril deberá ser apoyado para que no pierda su dinámica. Las acciones más aconsejables a este respecto son las referentes al refuerzo a los programas de desconcentración industrial y al control de tecnologías, orientado

éste último fundamentalmente al aprovechamiento integral de los insumos nacionales y con un máximo de absorción de mano de obra.

iv) Otra forma de encarar el problema de la desarticulación es el de subrayar la necesidad de acentuar el desarrollo de las industrias básicas, en la medida de provocar un impacto en la estructura ocupacional en el mediano y largo plazo.

Todas estas acciones, en realidad de corte muy ortodoxo, requerirían sobre todo en el caso de la pequeña y mediana industria un esfuerzo considerable de adecuación de instrumentos de apoyo y sobre todo de comercialización. Quizá una modificación de la cobertura y alcance de una institución ya existente (BANASUPRO) podría ser la solución a los problemas de mercadeo. Uno de los factores más importantes que debe ser tomado en cuenta en el análisis es que este tipo de unidades tiende a concentrarse en los grandes centros urbanos por los llamados "efectos de aglomeración". Una serie de acciones sistemáticas en áreas prioritarias para crear las condiciones para la producción de estos efectos, sería un elemento indispensable para asegurar el éxito de este tipo de políticas.

v) Hay por último una acción de investigación que debe emprenderse en la profundización del análisis de la estructura industrial, de la cual podrían desprenderse en el corto plazo acciones y medidas concretas.

vi) Revisión del sistema de incentivos fiscales. Debería darse un proceso de revisión de la estructura actual existente en esta materia con el fin de lograr una mejor adecuación de los mismos, evitar los riesgos inherentes al excesivo proteccionismo y constituir un instrumento idóneo para el desarrollo de actividades consideradas como prioritarias.

vii) Acciones de capacitación vinculadas tanto a necesidades previstas de mano de obra específicas, como a los requerimientos captados en la propuesta general de intermediación masiva de mano de obra.

c) Lineamientos de política para el sector vivienda

En función de lo analizado y con el fin de abordar el problema de la vivienda para los sectores de bajos ingresos, es factible formular algunas ideas programáticas:

i) Unas, que sean consecuentes con este enfoque y que modifiquen la situación existente en términos de incrementar el empleo y corregir la inequidad en la distribución del ingreso;

1) Desarrollar la línea de estudio actualmente llevada a cabo por los países del Istmo Centroamericano y por la CEPAL y que implica en cuanto a vacíos existentes: la medición y caracterización del déficit real de vivienda, el inventario de recursos naturales disponibles para alimentar un proceso productivo nacional desagregado por regiones y un inventario de la capacidad y cobertura de las industrias instaladas en el país (materiales y componentes de la construcción). Esto es fundamental para que el enfoque propuesto pueda desarrollarse.

2) Montaje de una actividad investigativa dirigida a detectar las tecnologías más apropiadas a la situación actual de Honduras, buscando privilegiar el empleo y mejorar la distribución del ingreso. Esta actividad debe ser aplicada, lo que conlleva una actividad de diseño. En otras palabras se busca definir tecnología y aplicarla a través del diseño estableciendo prototipos para vivienda e infraestructura y equipamiento de asentamientos humanos.

ii) Concepción y montaje de una capacidad de compra, almacenaje y distribución de materiales artesanales, pequeño-industriales y gran-industriales. Artesanales porque es fundamental para concretar en la realidad la utilización de sus productos (tejas, ladrillos hechos a mano, etc.); pequeño-industriales para protegerlos y asegurar su producción en el mercado ya que están en inferioridad frente a la gran industria y gran-indus-

triales para tener capacidad de negociación en precios y calidades; puesto que hay una gran deformación en los primarios y que, con un programa que incrementara la construcción, en ausencia de intervención del Estado, se daría un aumento desmedido en los precios. Por su naturaleza, se trata de una actividad típicamente estatal.

iii) Definir qué, cuánto, cómo y dónde se va a construir. Se trata de compatibilizar producción, ejecución y participación de la fuerza de trabajo. Esta actividad tiene una capacidad definitoria de las tecnologías a utilizar, resulta en una promoción a la producción y debe ser geográficamente descentralizada para actuar con agilidad y eficiencia.

iv) Todas estas fases, de alguna manera preparatorias de la de ensamble propiamente dicha, ya están provocando empleo. El cambio de enfoque de la programación de la vivienda no es viable si no se usa en su totalidad la capacidad instalada (industrial y empresarial). Los cambios deberían dirigirse a la "cuota" de cambios representada por los incrementos en la construcción que sobrepasan la capacidad instalada.

v) Terminar con la dispersión administrativa de la atención al sector (por medio quizá de la creación de una unidad centralizada). Se considera que esta es una decisión político-administrativa fundamental.

vi) Modificar la organización para la construcción: las grandes empresas están protegidas para asegurarles su predominio. Uno de los elementos protectores más importantes (además de reglamentos, normas, requisitos, montos de capital) es la forma de pago, dado que sólo participan aquellos con una considerable capacidad financiera. Esto debe ser modificado para que tengan acceso pequeñas y medianas empresas y otras organizaciones como cooperativas, asociaciones de vecinos, etc.

Los elementos del programa serían los siguientes:

- i) Proyectos de unidades de producción de materiales regionales (adobe, ladrillo cocido, teja, madera en bruto y elaborada, áridos, herrería, artefactos y utensilios domésticos, otros materiales vegetales para cubierta). Se trataría de pequeñas unidades regionales;
- ii) Proyectos industriales dirigidos a ensanchar la capacidad instalada para responder al programa y que se ajuste a las correcciones tecnológicas que se detecten y que reemplazan importaciones (puertas y ventanas, materiales de cubierta, herrajes, artefactos sanitarios, etc.);
- iii) Programas de complementación de la infraestructura y equipamiento para servicios de los asentamientos humanos (educación, salud, etc.);
- iv) Ampliación y complementación de la vivienda existente;
- v) Mejoramiento de viviendas deterioradas, y
- vi) Construcción de nueva vivienda.

ANEXO ESTADISTICO



Cuadro 1

HONDURAS: POBLACION TOTAL POR SEXO Y GRUPO DE EDADES

(Cifras absolutas)

Grupo de edad	1970			1980		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	2 639 097	1 324 309	1 314 788	3 691 027	1 850 595	1 840 432
0 - 4	519 651	262 286	257 364	709 481	357 026	352 455
5 - 9	406 420	204 870	201 550	575 632	288 327	287 305
10 - 14	327 797	165 187	162 610	480 066	241 231	238 835
15 - 19	267 542	134 933	132 609	391 827	197 287	194 540
20 - 24	211 453	106 280	105 173	314 511	158 344	156 167
25 - 29	180 137	90 651	89 486	253 556	127 718	125 838
30 - 34	154 500	77 715	76 785	197 025	98 832	98 193
35 - 39	130 993	65 800	65 193	165 953	83 200	82 753
40 - 44	110 421	55 410	55 011	141 514	70 917	70 597
45 - 49	91 526	45 809	45 717	119 112	59 600	59 512
50 - 54	74 195	36 863	37 332	99 384	49 682	49 702
55 - 59	57 968	28 400	29 568	80 250	39 980	40 270
60 - 64	42 841	20 670	22 172	61 735	30 459	31 276
65 - 69	29 531	14 006	15 525	44 513	21 599	22 914
70 - 74	18 619	8 593	10 025	29 482	14 042	15 440
75 - 79	10 365	4 642	5 723	17 380	8 098	9 282
80 y más	5 137	2 194	2 943	9 606	4 253	5 353

Fuente: Unidad de Demografía de la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica.

Cuadro 2

HONDURAS: POBLACION POTENCIALMENTE ACTIVA

Años	Total (miles de personas)	% respecto a la población total	Tasas de crecimiento
1970	1 713.0	64.9	2.9
1971	1 763.6	64.8	3.0
1972	1 817.6	64.8	3.1
1973	1 874.5	64.7	3.3
1974	1 935.2	64.7	3.4
1975	2 002.7	64.7	3.6
1976	2 074.8	64.8	3.7
1977	2 151.9	64.8	3.8
1978	2 233.3	64.9	

Fuente: Cuadro 1.

Cuadro 3

HONDURAS: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Años	Total (miles de personas)	Tasas de crecimiento
1970	777.9	2.9
1971	800.2	2.9
1972	823.2	3.0
1973	848.0	3.2
1974	874.8	3.4
1975	904.7	3.5
1976	936.5	3.5
1977	970.5	3.6
1978	1 006.7	3.7
1979	1 044.4	3.7
1980	1 083.5	3.7

Fuente: Secretaría Técnica de CONSUPLANE.

Cuadro 4

HONDURAS: TASAS GLOBALES DE PARTICIPACION POR SEXO Y AREA

Edades	Total			Area urbana			Area rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	45.0	75.5	14.4	44.5	65.5	25.6	45.3	81.2	6.0
10 - 19	23.2	47.7	8.3	21.9	30.3	14.3	32.0	97.0	4.3
20 - 24	56.0	89.1	22.4	53.5	80.1	33.5	54.2	95.0	0.6
25 - 54	56.8	94.9	18.5	61.4	93.9	34.0	54.1	97.2	8.7
54 y más	43.9	79.9	9.6	38.3	71.5	14.6	46.6	83.8	6.4

Fuente: Censo Nacional de Población, 1974.

Cuadro 5

HONDURAS: EVOLUCION DE LAS TASAS DE PARTICIPACION

Area, sexo y edad	1970	1960
Total	45.4	45.0
10 - 19	29.1	28.0
20 - 24	55.1	56.0
25 - 54	56.0	53.8
54 y más	43.9	43.9
Area urbana	45.2	44.5
Hombres	67.3	65.5
Mujeres	25.7	25.6
Area rural	43.1	45.4
Hombres	81.9	81.2
Mujeres	6.0	6.0

Fuente: Censo Nacional de Población, 1974. (Cifras corregidas.)

Cuadro 6

HONDURAS: ANALFABETISMO SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, 1974

(Porcentajes)

Rama de actividad	Proporción
<u>Total</u>	<u>100.0</u>
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	78.6
Minas y canteras	0.3
Industria manufacturera	7.5
Electricidad, gas y agua	a/
Construcción	2.1
Comercio, restaurantes y hoteles	4.0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0.8
Establecimientos financieros	a/
Servicios comunales, sociales y personales	4.0
Actividades no bien especificadas	2.7

Fuente: Censo Nacional de Población, 1974.

a/ Porcentaje menor que 0.1.

Cuadro 7

HONDURAS: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN AÑOS DE ESTUDIO
(Porcentajes)

Años de estudio	1961	1974
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Ninguno	51.9	42.5
1 - 3	27.3	27.0
4 - 6	12.5	21.9
7 - 9	2.0	2.3
10 - 12	2.4	4.6
13 y más	0.7	1.2
Ignorado	2.7	0.5

Fuente: Censos de población de 1961 y 1974.

Cuadro 8

HONDURAS: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR AREA Y SEXO, SEGUN AÑOS DE ESTUDIO

Años de estudio	Total			Area urbana			Area rural		
	Total	Hom- bres	Muje- res	Total	Hom- bres	Muje- res	Total	Hom- bres	Muje- res
Ninguno	42.5	45.4	27.1	19.1	19.3	18.8	54.1	55.0	44.1
1 - 3	27.0	27.9	22.0	22.7	25.0	20.2	23.6	29.0	24.5
4 - 6	21.9	20.2	31.1	35.1	35.4	34.3	15.3	14.6	23.5
7 - 9	2.4	1.9	4.6	6.0	5.3	6.3	0.5	0.5	1.2
10 - 12	4.6	3.0	13.4	11.9	9.5	16.9	1.1	0.6	6.2
13 y más	1.2	1.2	1.3	3.5	4.2	1.9	0.1	0.1	0.1

Fuente: Censo Nacional de Población, 1974.

Cuadro 9

HONDURAS: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, POR RAMAS DE ACTIVIDAD

(Miles)

Rama de actividad	Población económicamente activa								
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Total	777.9	800.2	823.2	848.0	874.8	904.7	936.5	970.5	1 006.7
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	491.9	502.5	513.6	526.6	539.7	554.9	570.7	587.1	605.0
Explotación de minas y canteras	2.3	2.4	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	3.0
Industria manufacturera	84.0	87.2	90.5	94.1	97.9	102.2	106.7	111.6	116.7
Electricidad, gas y agua	2.3	2.4	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	3.0
Construcción	24.1	25.6	27.1	27.9	28.8	29.3	31.3	32.9	35.2
Comercio	59.1	61.6	63.3	66.1	69.1	72.3	75.8	79.5	83.5
Transporte, almacenamien- to y comunicaciones	19.4	20.0	21.4	22.8	24.4	26.2	28.0	30.5	32.6
Establecimientos finanie- ros y seguros	6.2	6.4	6.6	6.7	6.9	7.2	7.4	7.7	8.0
Servicios sociales, comu- nales y personales	88.6	92.0	95.4	98.3	102.8	106.7	110.5	115.4	119.7

Fuente: Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica.

Cuadro 10

HONDURAS: POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR AREA, SEGUN GRUPOS OCUPACIONALES

(Porcentajes)

Grupo ocupacional	1961			1974		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Profesionales y técnicos	2.5	6.2	1.3	4.1	9.3	1.3
Gerentes y administradores	0.6	1.7	0.2	0.9	2.4	0.2
Empleados de oficina	2.2	7.3	0.5	4.2	10.5	1.1
Comerciantes, vendedores, Agricultores, ganaderos y trabajadores forestales	4.0	11.6	1.4	5.8	13.5	2.0
Conductores medios de transporte	65.9	13.4	83.4	60.0	12.4	83.3
Artesanos y operarios	1.1	3.4	0.4	0.9	1.7	0.4
Otros artesanos y operarios	6.9	17.4	3.4	3.1	18.7	2.9
Obreros y jornaleros	2.0	3.5	1.5	5.2	6.7	4.5
Servicios personales	1.5	3.6	0.7	3.3	6.2	1.8
Ocupaciones no identificadas	7.3	19.1	4.1	6.5	15.9	2.0
	5.5	12.8	3.1	1.0	2.2	0.5

Fuente: Censos de población de 1961 y 1974.

Cuadro 11

HONDURAS: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR AREA, SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL

(Porcentajes)

Categoría ocupacional	1961			1974		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Patrono	1.4	1.5	1.3	6.6	5.5	7.1
Trabajador por cuenta propia	37.8	19.2	44.0	32.9	17.2	40.8
Empleado a sueldo o salario	39.7	66.6	30.8	44.2	71.4	30.6
Trabajador familiar no remunerado	16.5	2.3	21.2	14.4	2.2	20.5
No clasificados	4.6	10.4	2.7	1.9	3.7	1.0

Fuente: Censos de población de 1961 y 1974.

Cuadro 12

HONDURAS: POBLACION OCUPADA

(Miles)

Años	Total	Tasas de crecimiento
1970	712.4	
1971	733.8	3.0
1972	763.0	4.0
1973	786.0	3.0
1974	818.0	-5.4
1975	774.0	5.9
1976	820.0	3.0
1977	845.0	8.6
1978	918.0	2.1
1979	937.0	3.2
1980	967.0	

Fuente: Secretaría Técnica de CONSUPLANE.

Cuadro 13

HONDURAS: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, URBANA Y RURAL

(Miles)

Años	Total	Urbana	Rural
1970	777.9	237.2	540.7
1971	800.2	250.1	550.1
1972	823.2	262.7	560.3
1973	848.0	276.3	571.2
1974	874.8	291.3	583.0
1975	904.7	308.0	596.7
1976	936.5	326.0	610.5
1977	970.5	345.3	625.2
1978	1 006.8	366.1	640.7
1979	1 044.4	387.9	656.5
1980	1 083.5	411.1	672.4

Fuente: Secretaría Técnica de CONSUPLANE.

Cuadro 14

HONDURAS: COMPOSICION Y EVOLUCION DEL EMPLEO POR GRANDES SECTORES ECONOMICOS

Sector a/	1970		1980		Tasa de crecimiento anual
	Miles de ocupados	Estructura	Miles de ocupados	Estructura	
Total	72.4	100.0	915.0	100.0	3.1
Primario	464.4	65.2	573.0	62.6	2.6
Secundario	82.4	11.6	128.0	14.0	5.4
Terciario	165.6	23.2	214.0	23.4	3.2

Fuente: Secretaría Técnica de CONSUPLANE.

a/ El sector primario de la economía está compuesto por la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca; el sector secundario por la industria manufacturera, la construcción, minería y energía; y el sector terciario por comercio, transporte, almacenamiento, comunicaciones y servicios personales, sociales y comunales.

Cuadro 15

HONDURAS: PRODUCTO INTERNO BRUTO, TOTAL Y SECTORIAL, A COSTO DE FACTORES

(Lempiras de 1966)

Concepto	Total	Agricultura, silvicultura y pesca	Industria manufac- turera	Minería	Construc- ción	Sectores servicios básicos	Sectores en otros servicios
1969	1 130	413	159	22	52	-	484
Procentaje	-	36.5	14.1	1.9	4.6	-	42.8
Incremento	-	-	-	-	-	-	-
1970	1 153	402	170	26	54	-	501
Procentaje	-	34.9	14.7	2.2	4.7	-	43.4
Incremento	2.0	-2.7	6.9	18.2	3.8	-	3.5
1971	1 226	441	178	24	50	-	533
Procentaje	-	36.0	14.5	2.0	4.1	-	43.5
Incremento	6.6	9.7	4.7	-7.7	-7.4	-	6.4
1972	1 294	447	188	26	70	281	282
Procentaje	-	34.5	14.5	2.0	5.4	21.7	21.8
Incremento	5.5	1.4	5.6	8.3	1.4	-	-
1973	1 342	456	192	34	72	295	293
Procentaje	-	34.0	14.3	2.5	5.4	22.0	21.8
Incremento	3.7	2.0	2.1	30.8	2.9	5.0	3.9
1974	1 334	419	191	45	79	290	310
Procentaje	-	31.4	14.3	3.4	5.9	21.7	23.2
Incremento	-0.6	-8.8	-0.5	32.3	9.7	-1.7	5.8
1975	1 318	394	197	33	82	287	325
Procentaje	-	29.9	14.9	2.5	6.2	21.8	24.6
Incremento	-1.2	-6.0	3.1	-26.7	3.8	-1.0	4.8
1976	1 399	432	218	28	92	298	331
Procentaje	-	30.9	15.6	-2.0	6.6	21.3	23.7
Incremento	6.1	3.1	14.1	-37.8	12.2	3.8	1.5
1977	1 497	450	243	29	102	323	350
Procentaje	-	30.1	16.2	1.9	6.8	21.6	23.4
Incremento	7.0	4.2	23.3	3.6	10.9	8.4	5.7
1978	1 616	515	259	31	108	343	360
Procentaje	-	31.9	16.0	1.9	6.7	21.2	22.3
Incremento	7.9	14.4	6.6	6.9	5.9	6.2	2.8
1979	1 713	538	282	29	114	371	379
Procentaje	-	31.4	16.5	1.7	6.6	21.7	22.1
Incremento	6.0	4.5	8.9	-6.4	0.9	8.2	5.3
1980	1 806	568	304	29	122	391	392
Procentaje	-	31.4	16.8	1.6	6.7	21.6	21.7
Incremento	5.4	5.6	7.8	-	7.0	5.4	3.4

Fuente: Evolución de la economía hondureña en el período 1972-1980.

Cuadro 16A

HONDURAS: DISTRIBUCION DE LAS FINCAS SEGUN NUMERO Y SUPERFICIE

(Cifras absolutas y porcentajes)

Estratos de fincas	1952				1974				Incrementos porcentuales (1952/1974)	
	No. de fincas	%	Superficie	%	No. de fincas	%	Superficie	%	No. de fincas	Superficie
Total	156 125	100.0	2 507 404	100.0	195 341	100.0	2 629 859	100.0	20.0	4.7
De 0.1 a 0.99 ha	15 394	9.9	9 991	0.4	33 771	17.3	21 542	0.8	54.4	53.6
1 - 10	101 709	65.1	393 795	15.7	119 274	61.1	418 725	15.9	14.7	5.9
11 - 20	18 620	11.9	259 213	10.3	19 220	9.8	268 145	10.2	3.1	3.3
21 - 50	13 752	8.8	417 317	16.6	15 170	7.8	461 216	17.5	9.3	9.5
51 - 100	3 865	2.5	265 929	10.6	4 433	2.3	301 228	11.4	12.8	11.7
101 - 200	1 514	1.0	207 723	8.3	1 971	1.0	266 687	10.1	23.2	22.4
201 - 500	803	0.5	244 129	9.7	1 057	0.5	313 207	11.9	24.0	22.0
501 - 1000	284	0.2	193 044	7.7	276	0.1	183 769	7.0	-3.0	-5.2
1001 - 2500	126	0.1	83 977	7.3	129	0.07	185 980	7.1	2.3	1.1
2501 y más ha	68	0.02	331 483	13.2	40	0.02	209 350	8.0	-41.1	-36.8

Fuente: Censos agropecuarios, 1952 y 1974.

Cuadro 16-B

HONDURAS: NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES

(Número y hectáreas)

Estrato de fincas	Número de explotaciones	%	Superficie total	%
<u>Total</u>	<u>195 341</u>	<u>100.0</u>	<u>2 629 859</u>	<u>100.0</u>
De menos de 1 ha	33 771	17.3	21 542	0.8
1 a menos de 2 ha	38 650	19.8	53 643	2.0
2 - 3	28 703	14.7	69 880	2.7
3 - 4	11 659	6.0	40 790	1.6
4 - 5	11 998	6.1	53 133	2.0
5 - 10	28 264	14.5	201 274	7.7
10 - 20	19 220	9.8	268 145	10.2
20 - 50	15 170	7.8	461 216	17.5
50 - 100	4 433	2.3	301 228	11.4
100 - 200	1 971	1.0	266 697	10.1
200 - 500	1 057	0.5	313 207	11.9
500 - 1 000	276	0.1	183 769	7.0
1 000 - 2 500	129	0.1	135 930	5.1
2 500 y más ha	40	-	209 350	8.0

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, 1974.

Cuadro 16-C

HONDURAS: USO DE LA TIERRA SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES

(Hectáreas por estrato)

Estrato de finca	Superficie	Cultivos	Descanso	Pastos	Otros
De menos de 1 ha	21 542	20 774	201	319	248
1 a menos de 2 ha	53 643	47 077	1 863	2 221	2 487
2 - 3	69 880	51 196	4 754	6 955	6 975
3 - 4	40 790	25 508	3 504	6 085	5 693
4 - 5	53 133	29 197	5 096	10 158	8 682
5 - 10	201 274	84 465	21 043	54 203	41 563
10 - 20	268 145	80 084	26 313	98 724	63 024
20 - 50	461 216	90 513	35 798	226 422	108 483
50 - 100	301 228	43 430	14 951	183 482	68 365
100 - 200	266 697	29 793	9 435	184 857	42 612
200 - 500	313 207	27 642	7 797	229 350	48 418
500 - 1 000	183 769	18 451	4 486	124 433	36 399
1 000 - 2 500	185 980	12 602	3 520	129 793	40 065
2 500 y más ha	209 350	17 623	1 530	90 725	99 472

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, 1974.

Cuadro 17

HONDURAS: UTILIZACION DE LA SUPERFICIE Y PRODUCCION CONTENIDA
EN CADA ESTRATO, SEGUN TIPO DE CULTIVO

(Porcentajes)

Estrato de fincas	Granos básicos		Cultivos anuales		Cultivos permanentes	
	Superficie	Producción	Superficie	Producción	Superficie	Producción
De menos de 1 ha	36.7	73.6	4.6	6.5	8.7	14.8
1 a menos de 2 ha	52.9	71.4	5.3	4.9	11.3	23.6
2 - 3	76.1	62.1	6.6	4.8	16.7	33.1
3 - 4	71.5	54.6	5.7	5.4	22.3	40.0
4 - 5	69.7	53.2	6.0	4.7	24.3	42.0
5 - 10	64.3	45.2	6.6	4.0	29.1	50.8
10 - 20	58.6	40.4	6.9	4.5	34.5	55.1
20 - 50	53.1	37.8	8.7	4.6	37.6	57.6
50 - 100	47.9	31.9	11.6	6.4	40.5	61.7
100 - 200	44.3	24.3	15.2	12.7	39.9	63.0
200 - 500	42.6	10.4	19.7	1.5	37.7	68.1
500 - 1 000	40.6	2.4	9.9	1.3	49.5	96.3
1 000 - 2 500	27.4	1.0	-	0.2	83.4	98.8
2 500 y más	8.1	0.3	-	0.1	52.9	99.6

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, 1974.

Cuadro 18

HONDURAS: PARTICIPACION DE CADA ESTRATO EN LA PRODUCCION TOTAL

(Porcentajes)

Estrato de fincas	Tipo de cultivos		
	Granos básicos	Cultivos anuales	Cultivos permanentes
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
De menos de 1 ha	5.7	3.6	0.6
1 a 2 ha	12.0	6.3	0.9
2 - 3	11.9	7.0	1.5
3 - 4	5.4	4.0	0.9
4 - 5	5.7	3.9	1.1
5 - 10	15.4	10.3	4.1
10 - 20	13.4	11.5	4.3
20 - 50	13.9	13.0	5.0
50 - 100	6.2	9.4	2.3
100 - 200	3.7	14.9	4.0
200 - 500	3.6	7.4	7.22
500 - 1 000	1.6	6.9	15.7
1 000 - 2 500	1.0	1.1	22.4
2 500 y más	0.5	0.5	31.3

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, 1974.

Cuadro 19

HONDURAS: PRODUCCION MEDIA POR FINCA EN CADA ESTRATO

(Quintales)

Estrato de finca	Tipo de cultivo		
	Granos básicos	Productos anuales	Productos permanentes
De menos de 1 ha.	16.2	1.3	3.1
1 a menos de 2 ha.	29.9	1.9	9.9
2 - 3	29.8	3.1	21.3
3 - 4	44.2	4.4	32.3
4 - 5	46.2	4.2	36.5
5 - 10	52.6	4.6	58.9
10 - 20	67.1	7.5	92.8
20 - 50	88.7	11.0	135.1
50 - 100	134.0	26.8	259.2
100 - 200	182.8	95.9	819.7
200 - 500	328.2	89.1	2 783.4
500 - 1 000	568.7	318.1	23 062.2
1 000 - 2 500	744.8	107.2	70 447.7
2 500 y más	-	173.1	316 949.2

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, 1974.

Cuadro 20

HONDURAS: PRODUCCION Y VALOR MEDIO POR HECTAREA EN CADA ESTRATO^{a/}

Estrato de finca	Número de fincas	Superficie cultivada	Volumen de producción (toneladas)	Valor de la producción (miles de lempiras)	Días/hombre totales (miles)	Volumen de la producción por ha (toneladas)	Valor de la producción por ha (lempiras)	Días/hombre por ha
De menos de 1 ha.	33 771	20 774	31 727.0	4 083.6	1 550.2	1.52	196.6	74.6
De 1 a menos de 2 ha.	38 650	47 077	73 560.2	9 630.0	4 539.6	1.56	204.5	96.4
2 - 3	28 703	51 196	83 810.0	11 169.8	5 007.6	1.63	218.2	97.8
3 - 4	11 659	25 508	43 009.7	5 806.1	2 545.1	1.68	227.6	99.8
4 - 5	11 998	29 197	47 266.6	6 405.2	2 970.6	1.61	219.4	101.7
5 - 10	28 264	84 465	149 072.4	20 525.7	8 882.0	1.76	243.0	105.2
10 - 20	19 220	80 084	145 512.2	20 194.0	9 215.7	1.81	252.2	115.1
20 - 50	15 170	90 513	161 780.1	22 550.0	10 268.0	1.78	249.1	113.4
50 - 100	4 433	43 413	84 686.3	11 891.9	5 070.7	1.95	273.9	116.8
100 - 200	1 971	29 793	98 405.0	14 136.4	3 593.9	3.30	474.5	120.6
200 - 500	1 057	27 642	153 875.8	22 566.5	3 744.6	5.56	816.4	135.5
500 - 1 000	276	18 451	300 453.2	44 789.8	4 275.9	1.63	2 427.5	231.7
1 000 - 2 500	129	12 602	418 077.2	63 353.0	2 977.5	3.32	5 027.2	236.3
2 500 y más	40	17 623	578 609.8	86 733.0	2 428.4	3.28	4 921.6	137.8

Fuente: Departamento de Recursos Humanos de la ST/CONSUPLANE.

^{a/} La tonelada de granos básicos y cultivos anuales se estimó en 125.00 lempiras y la de cultivos permanentes en 150.00 lempiras.

Cuadro 21

HONDURAS: NIVEL TECNOLÓGICO DE LAS FINCAS POR ESTRATO

(Porcentajes)

Estrato de Fincas	Tecnificada	Semi-tecnificada	No tecnificada
De menos de 1 ha	0.9	6.6	93.4
De 1 a menos de 2 ha	1.1	9.4	90.6
2 - 3	1.3	10.7	89.3
3 - 4	1.8	11.9	88.1
4 - 5	1.7	12.5	87.5
5 - 10	1.9	16.0	84.0
10 - 20	2.6	22.1	77.9
20 - 50	3.6	31.7	68.3
50 - 100	5.0	47.3	52.7
100 - 200	9.4	58.7	41.3
200 - 500	16.0	67.6	32.4
500 - 1 000	23.9	70.3	29.7
1 000 - 2 500	38.9	72.9	27.1
2 500 y más	57.5	70.0	30.0

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, 1974.

Cuadro 22.

HONDURAS: OFERTA Y DEMANDA DE MANO DE OBRA EN EL SECTOR AGROPECUARIO

Estrato de finca	No. de explotaciones	Oferta de mano de obra	Promedio por finca	Demanda de mano de obra	Promedio por finca	Exceso o déficit de mano de obra	Promedio por finca
			(Días/hombre)				
De menos de 1 ha	33 741	19 333 800	573	1 550 200	46	17 783 600	527
1-2	38 650	22 079 300	571	4 539 600	117	17 539 700	454
2-3	28 703	17 526 800	610	5 007 600	174	12 519 200	436
3-4	11 659	7 406 700	635	2 545 100	218	4 861 700	417
4-5	11 992	7 619 700	635	2 970 600	248	2 970 600	387
5-10	28 264	19 338 200	684	8 882 000	314	10 456 200	370
10-20	19 220	12 985 700	675	9 215 000	479	3 770 700	196
20-50	15 170	9 263 000	611	10 268 000	677	-1 005 000	-96
50-100	4 433	2 706 900	611	5 070 700	1 143	-2 363 800	-536
100-200	1 971	1 203 560	611	3 593 900	1 823	-2 390 400	-1 212
200-500	1 057	645 200	611	3 746 600	3 544	-3 101 400	-2 933
500-1 000	276	168 500	611	4 275 900	15 492	-4 107 400	-14 881
1 000-2 500	129	78 700	611	2 977 500	23 081	-2 918 800	-22 470
2 500 y más	40	24 500	611	2 428 400	60 710	-2 403 900	-60 099

/Continúa)

Cuadro 22 (Conclusión)

Estratos	No. de explotaciones	Oferta		Demanda		Exceso o déficit	
		No. de activos	Por finca	No. de activos	Por finca	No. de activos	Por finca
<u>Cálculos implícitos (Suponiendo 270 días/hombre por año)</u>							
De menos de 1 ha	33 741	71 606	2.1	5 741	0.2	65 365	1.9
1-2	33 650	81 775	2.1	16 813	0.4	64 962	1.7
2-3	29 703	64 914	2.3	18 547	0.6	46 367	1.7
3-4	11 659	27 432	2.4	9 426	0.8	18 006	1.6
4-5	11 992	28 221	2.4	11 002	0.9	17 219	1.5
5-10	28 264	71 622	2.5	32 896	1.2	38 726	1.3
10-20	19 220	48 095	2.5	34 130	1.8	13 965	0.7
20-50	15 170	34 307	2.3	38 030	2.5	-3 037	-0.2
50-100	4 433	10 025	2.3	18 780	4.2	-8 755	-1.9
100-200	1 971	4 457	2.3	13 311	6.8	-8 854	-4.5
200-500	1 057	2 390	2.3	13 876	13.1	-11 486	-10.8
500-1 000	276	624	2.3	15 837	57.4	-15 213	-55.1
1 000-2 500	129	291	2.3	11 028	85.5	-10 737	-83.2
2 500 y más	40	91	2.3	8 994	224.9	-8 903	-222.6

Fuente: Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica.

Cuadro 23

HONDURAS: DEMANDA DE MANO DE OBRA Y COEFICIENTE IMPLICITO DE OCUPACION POR HECTAREA EN EL SECTOR AGROPECUARIO, 1974

Estratos	No. de explotaciones	Superficie total (Ha)	Demanda total de mano de obra (días/hombre)	Coefficiente implicito ocupación/hectarea
De menos de 1 ha	33 741	21 542	1 550 200	72
1 - 2	38 650	53 648	4 539 600	85
2 - 3	28 703	69 880	5 007 600	72
3 - 4	11 659	40 790	2 545 100	62
4 - 5	11 992	53 133	2 970 600	56
5 - 10	28 264	201 274	3 032 000	44
10 - 20	19 220	268 145	9 215 000	34
20 - 50	15 170	461 216	10 258 000	22
50 - 100	4 433	301 228	5 070 700	17
100 - 200	1 971	266 697	3 593 900	13
200 - 500	1 057	313 207	3 746 600	12
500 - 1 000	276	183 769	4 275 900	23
1 000 - 2 500	129	185 980	2 972 500	16
2 500 y más	40	209 350	2 428 400	12

Fuente: Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica.

Cuadro 24

HONDURAS: EFECTO GLOBAL DE LA PRODUCCION DE LOS BIENES DE LA CANASTA BASICA, 1975/1977

Concepto	Superficie sembrada (miles de hectáreas)	Total días-hombre (miles)
Maíz	329.3	24 071.8
Frijol	64.2	4 051.0
Arroz	17.3	396.2
Tomate	1.7	911.9
Repollo	0.4	40.2
Naranja	1.9	404.7
Sandía	1.0	85.3
Plátano ^{a/}	7.7	640.6
Papas	0.5	84.5
Yuca	6.4	328.7
Azúcar	33.7	3 336.3
Palma africana	10.9	828.4
Café ^{a/}	116.5	14 376.4
Manejo de pastos	-	2 259.6
Bovinos leche	-	8 772.0 ^{b/}
Bovinos de carne	-	17 087.0 ^{b/}
Avicultura	-	25 859.0 ^{b/}

Fuente: PREALC, Honduras: El empleo en el Plan Nacional de Desarrollo 1979-1983.

a/ Se consigna la totalidad de la superficie sembrada, pero debe considerarse que gran parte de la producción se destina a la exportación.

b/ Estas cifras se expresan en años/hombre.

Cuadro 25

HONDURAS: VALOR AGREGADO BRUTO Y OCUPACION POR ESTRATO INDUSTRIAL

(Millones de lempiras de 1966 y miles de personas)

	Total	Fabril	Aztesanal
	<u>1972</u>		
Producto	188.0	146.5	41.5
Porcentaje	100.0	77.9	22.1
Ocupados	70.7	28.7	42.0
Porcentaje	100.0	40.6	59.4
	<u>1978</u>		
Producto	265.8	224.2	41.6
Porcentaje	100.0	84.3	15.6
Ocupados	1 024.0	46.6	55.8
Porcentaje	100.0	45.5	54.5

Fuente: Con base en datos del Departamento de Programación Industrial.

Cuadro 26

HONDURAS: PRODUCCION Y OCUPACION SEGUN GRANDES RAMAS INDUSTRIALES

(Millones de lempiras y miles de personas)

	Total	Tradicionales	Intermedios	Metal-mecánicos
		<u>1972</u>		
Producción	591.4	439.1	128.6	23.7
Porcentaje	100.0	74.2	21.7	4.0
Ocupados	70 678	60 436	6 477	3 765
Porcentaje	100.0	85.5	9.2	5.3
		<u>1978</u>		
Producción	1 018.4	756.1	233.2	29.0
Porcentaje	100.0	74.2	22.9	2.8
Ocupados	108 489	92 187	11 728	4 574
Porcentaje	100.0	90.5	10.8	4.2

Fuente: Diagnóstico del Sector Industrial 1960-1972 y Evolución del Sector Industrial 1972-1980.

Cuadro 27

HONDURAS: VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION

(Miles de lempiras de 1966 y porcentajes)

Rama Industrial	1972	%	1980	%
Total	591 391	100.0	1 096 294	100.0
31. Alimentos, bebidas y tabaco	303 928	51.4	547 138	49.9
32. Textiles, vestuario, cuero y calzado de cuero	71 011	12.0	156 073	14.2
33. Madera y muebles de madera	51 791	8.8	86 339	7.9
34. Imprenta, editoriales y papel	39 741	6.7	54 619	5.0
35. Caucho, químicos y derivados del petróleo	76 944	13.0	149 251	13.6
36. Productos minerales no metálicos	21 967	3.7	66 600	6.1
37/38. Metales básicos y metal-mecánicos	23 728	4.0	33 038	3.0
39. Diversos	2 281	0.4	3 236	0.3

Fuente: Departamento de Programación Industrial.

Cuadro 28

HONDURAS: NUMERO DE OCUPADOS SEGUN RAMAS INDUSTRIALES

(Miles de lempiras y porcentajes)

Rama industrial	1974	%	1979	%
<u>Total</u>	<u>84 278</u>	<u>100.0</u>	<u>108 489</u>	<u>100.0</u>
31. Alimentos, bebidas y tabaco	32 305	38.3	41 596	38.3
32. Textiles, vestuario, cuero y calzado de cuero	27 203	32.3	33 897	31.2
33. Madera y muebles de madera	10 587	12.6	13 230	12.2
34. Imprenta, editoriales y papel	2 394	2.8	3 105	2.9
35. Caucho, químicos y derivados del petróleo	2 986	3.5	4 300	4.0
36/37. Productos minerales no metálicos y metales básicos	4 898	5.8	6 376	5.9
38. Metalmeccánicos	2 928	3.5	4 574	4.2
39. Diversos	977	1.2	1 411	1.3

Fuente: Censo Industrial de 1975, Censo Artesanal.

Cuadro 29

HONDURAS: INCREMENTO DE OCUPADOS POR CADA CIENTO MIL
LEMPIRAS PRODUCIDOS, 1972-1980

Ramas	Ocupados
31	3.8
32	7.8
33	7.7
34	4.8
35	1.8
36/37/38	5.8
39	4.5
Promedio	5.1

Fuente: Estimación del Departamento de Recursos
Humanos.

Cuadro 30

HONDURAS: RESUMEN DE LA ESTRUCTURA DE LAS RAMAS DE INDUSTRIALES POR ESTRATO SEGUN TAMAÑO

	Ramas/estratos								
	Total	31	32	33	34	35	36	38	39
<u>Trabajadores 0-5</u>									
Valor bruto de la producción	2 511.2	1 400.7	433.9	182.0	64.6	-	53.0	357.0	20.0
Porcentaje	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión bruta fija	1 374.8	740.9	148.1	102.4	55.0	-	79.8	228.6	20.0
Porcentaje	-	53.9	10.8	7.4	4.0	-	5.8	16.6	1.5
Empleo	215	65	75	30	10	-	10	20	5
Porcentaje	-	30.2	34.9	13.9	4.7	-	4.7	9.3	2.3
<u>Trabajadores 6-10</u>									
Valor bruto de la producción	20 166.8	8 627.3	4 623.0	2 329.7	1 039.5	621.6	773.2	1 683.0	469.5
Porcentaje	-	42.8	22.9	11.6	5.2	3.0	3.8	8.3	2.3
Inversión bruta fija	10 382.8	4 158.8	1 774.7	1 264.3	1 576.3	528.3	373.4	534.5	172.5
Porcentaje	-	40.7	17.4	12.4	15.4	5.2	3.7	5.2	1.7
Empleo	1 818	498	681	189	117	45	116	136	42
Porcentaje	-	27.4	37.4	10.4	6.4	2.5	6.4	7.5	2.3

/Cont inúa

Cuadro 30 (Continuación)

	Ramas/estratos								
	Total	31	32	33	34	35	36	38	39
<u>Trabajadores 11-20</u>									
Valor bruto de la producción	40 246.0	17 373.1	4 422.6	2 330.0	1 461.8	9 169.5	706.2	3 194.4	1 588.4
Porcentaje	-	43.2	11.0	5.8	3.6	22.8	1.7	7.9	3.9
Inversión bruta fija	21 614.6	9 157.5	2 868.7	1 826.8	1 349.9	3 277.7	809.6	1 454.6	869.8
Porcentaje	-	42.4	13.3	8.4	6.2	15.2	3.7	6.7	4.0
Empleo	2 500	705	519	342	240	243	121	211	119
Porcentaje	-	28.2	20.8	13.7	9.6	9.7	4.8	8.4	4.8
<u>Trabajadores 21-50</u>									
Valor bruto de la producción	128 949.1	67 874.5	11 981.9	16 125.5	6 131.5	19 043.8	140.7	5 249.1	2 402.1
Porcentaje	-	52.6	9.3	12.5	4.8	14.8	0.1	4.1	1.9
Inversión bruta fija	65 534.3	28 383.9	6 511.5	14 654.7	3 394.7	8 572.1	268.0	2 635.2	1 114.2
Porcentaje	-	43.3	9.9	22.4	5.2	13.1	0.4	4.0	1.7
Empleo	5 738	1 852	778	1 599	322	597	27	342	221
Porcentaje	-	32.1	13.6	27.8	5.6	10.4	0.5	6.0	3.9

/Continúa

Cuadro 30 (Continuación)

	Ramas/estratos									
	Total	31	32	33	34	35	36	37	38	39
Trabajadores 51-100										
Valor bruto de la producción	244 594.2	36 924.5	22 591.9	14 294.0	23 500.4	127 885.6	7 145.0	859.8	11 393.2	-
Porcentaje	100.0	15.1	9.2	5.8	9.6	52.3	2.9	0.4	4.7	-
Inversión bruta fija	114 863.5	22 761.4	6 145.3	10 568.8	13 088.4	44 641.5	7 441.4	1 200.5	9 013.1	-
Porcentaje	100.0	19.8	5.4	9.2	11.4	38.9	6.5	1.0	7.8	-
Empleo	6 513	1 657	765	1 667	688	751	356	75	554	-
Porcentaje	100.0	25.4	11.7	25.6	10.6	11.5	5.5	1.1	8.5	-
Trabajadores 100 y más										
Valor bruto de la producción	526 098.0	330 354.2	34 774.0	42 649.8	57 766.0	51 130.4	37 920.2	-	23 485.7	-
Porcentaje	100.0	62.8	6.6	8.1	1.1	9.7	7.2	-	4.5	-
Inversión bruta fija	329 306.5	177 210.7	25 207.7	33 202.2	9 266.1	18 536.4	50 753.4	-	15 149.9	-
Porcentaje	100.0	53.8	7.7	10.1	2.8	5.6	15.4	-	4.6	-
Empleo	19 773	8 523	2 856	3 556	904	1 416	1 033	-	1 475	-
Porcentaje	100.0	43.1	14.4	18.0	4.6	7.2	5.2	-	7.4	-

/Continúa

Cuadro 30 (Conclusión)

	Ramas/estratos									
	Total	31	32	33	34	35	36	37	38	39
Total										
Valor bruto de la producción	952 528.1	462 554.3	68 807.3	77 911.0	37 964.4	207 850.9	46 738.0	359.8	45 362.4	4 480.0
Porcentaje	100.0	48.5	7.2	8.2	4.0	21.8	4.9	0.1	4.8	0.5
Inversión bruta fija	543 130.1	242 413.0	42 656.0	61 619.2	28 730.4	75 566.0	59 725.6	1 200.5	29 015.9	2 176.5
Porcentaje	100.0	44.6	7.9	11.3	5.3	13.9	11.0	0.2	5.3	0.5
Empleo	36 564	13 300	5 674	7 394	2 281	3 052	1 663	75	2 738	387
Porcentaje	100.0	36.3	15.5	20.2	6.2	8.3	4.6	0.2	7.5	1.2

Cuadro 31

HONDURAS: DISTRIBUCION POR ESTRATOS DEL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION,
INVERSION Y OCUPACION EN EL SECTOR INDUSTRIAL

Estratos (trabajadores)	Empresas		Valor bruto de la producción		Inversión bruta fija		Empleo	
	Número	%	Miles de lempiras	%	Miles de lempiras	%		%
<u>Total</u>	<u>767</u>	<u>100.0</u>	<u>962 565.5</u>	<u>100.0</u>	<u>543 076.6</u>	<u>100.0</u>	<u>36 563</u>	<u>100.0</u>
0 - 5	42	5.7	2 511.2	0.3	1 374.8	0.2	215	0.5
6 - 10	223	24.1	20 166.9	2.1	10 303.0	1.9	1 024	5.0
11 - 20	173	22.5	40 246.0	4.2	21 614.3	4.0	2 500	6.3
21 - 50	156	20.3	128 949.2	13.4	65 534.4	12.1	5 738	15.7
51 - 100	90	11.7	244 594.2	25.4	114 863.5	21.1	6 513	17.3
100 y más	83	10.8	526 098.0	54.7	329 306.5	60.6	19 773	54.1

Fuente: Censo Industrial de 1975.

Cuadro 32

HONDURAS: DISTRIBUCION POR ESTRATOS DE PARTICIPACION EN EL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL

Estrato	Empresas		Trabajadores		Valor bruto de la producción		Inversión bruta fija	
	Número	%	Número	%	Miles de lempiras	%	Miles de lempiras	%
Total	847	100.0	37 742	100.0	1 062 626.4	100.0	573 011.3	100.0
1	354	42.0	5 483	14.0	38 807.3	3.6	34 745.4	6.1
2	190	22.0	5 560	15.0	61 553.7	5.8	43 495.3	7.6
3	68	8.0	2 636	7.0	38 058.7	3.6	25 729.1	4.4
4	67	8.0	4 209	11.0	104 520.4	9.8	54 400.4	9.5
5	57	7.0	5 787	15.0	145 412.6	13.7	81 211.9	14.2
6	54	6.0	6 318	17.0	203 721.7	19.2	85 250.0	14.9
7	57	7.0	7 749	21.0	470 552.0	44.3	248 179.2	43.3

Fuente: Elaboración del Departamento de Recursos Humanos con base en datos del Censo Industrial de 1975.

Cuadro 33

HONDURAS: DISTRIBUCION POR ESTRATOS DE PARTICIPACION EN EL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION POR TIPOS DE PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL

Estrato	Empresas		Trabajadores		Valor bruto de la producción		Inversión bruta fija	
	Número	%	Número	%	Miles lempiras	%	Miles lempiras	%
Total	847	100.0	37 742	100.0	1 062 626.4	100.0	573 011.3	100.0
Tradicionales	658	77.7	30 131	79.8	772 884.2	72.7	410 961.1	71.7
1	304	46.2	4 965	16.5	35 657.0	4.6	32 043.1	7.8
2	161	24.4	5 077	16.8	56 149.3	7.2	39 746.7	9.6
3	47	7.1	2 031	6.7	30 218.7	3.9	19 359.5	4.7
4	52	7.9	3 494	11.5	93 538.6	12.1	46 906.1	11.4
5	40	6.0	4 954	16.4	126 963.5	16.4	70 854.0	17.2
6	30	4.5	4 453	14.7	154 468.5	19.9	54 390.9	13.2
7	24	3.6	5 157	17.1	275 988.6	35.7	107 650.8	35.9
Intermedios	109	12.9	4 457	11.8	239 948.0	22.6	129 814.1	22.6
1	38	34.9	411	9.2	2 623.1	1.1	2 348.0	1.8
2	14	12.8	292	6.5	3 806.9	1.5	2 675.0	2.0
3	9	8.2	346	7.7	5 318.9	2.2	5 280.6	4.0
4	11	10.0	443	9.9	8 306.0	3.4	6 799.2	4.8
5	9	8.2	333	7.4	10 796.3	4.4	6 966.2	5.3
6	11	10.0	840	18.8	28 113.7	11.7	15 064.3	11.6
7	17	15.6	1 792	40.2	180 983.1	75.4	91 190.8	70.2
Metal-mecánica	80	9.4	3 154	8.4	49 794.2	4.7	32 236.1	5.6
1	12	15.0	107	3.4	527.2	1.0	354.3	1.1
2	15	18.7	191	6.0	1 597.5	3.2	1 073.6	3.3
3	12	15.0	259	8.2	2 521.1	5.0	1 089.0	3.3
4	4	5.0	272	8.6	2 675.8	5.3	1 195.1	3.7
5	8	10.0	500	15.8	7 752.8	15.5	3 391.7	10.5
6	13	16.2	1 025	32.5	21 139.5	42.4	15 794.8	49.0
7	16	20.0	800	25.4	13 580.3	27.3	9 337.6	28.9

Fuente: Elaboración del Departamento de Recursos Humanos con base en datos del Censo Industrial de 1975.

Cuadro 34

HONDURAS: DISTRIBUCION POR ESTRATOS DE PARTICIPACION EN EL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION, SEGUN SU ORIENTACION DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL

Estrato	Empresas		Trabajadores		Valor bruto de la producción		Inversión bruta fija	
	Número	%	Número	%	Miles lempiras	%	Miles lempiras	%
Total	847	100.0	37 742	100.0	1 062 626.4	100.0	573 011.3	100.0
Mercado interno	702	82.9	23 626	62.6	769 812.2	72.4	378 594.2	66.1
1	296	42.2	3 113	13.2	23 810.2	3.1	17 425.9	4.6
2	169	24.0	3 759	15.9	41 942.5	5.4	25 085.8	6.6
3	62	8.8	2 161	9.1	33 204.2	4.3	19 626.1	5.2
4	57	8.1	3 131	13.3	81 511.8	10.6	43 810.6	11.6
5	45	6.4	3 025	12.8	91 342.4	11.9	44 415.6	11.7
6	38	5.4	4 128	17.5	133 630.3	17.4	60 607.4	16.0
7	35	4.9	4 309	18.2	364 370.8	47.3	167 622.8	44.3
Mercado externo	145	17.1	14 116	37.4	292 834.2	27.6	194 417.1	33.9
1	58	40.0	2 370	16.8	14 997.1	5.1	17 319.5	8.9
2	21	14.4	1 801	12.7	19 611.2	6.7	18 409.5	9.4
3	6	4.1	475	3.3	4 854.5	1.6	6 103.0	3.1
4	10	6.9	1 078	7.6	23 008.6	7.8	10 589.8	5.4
5	12	8.2	2 762	19.5	54 070.2	18.4	36 796.3	18.9
6	16	11.0	2 190	15.5	70 091.4	23.9	24 642.6	12.6
7	22	15.2	3 440	24.4	106 181.2	36.2	80 556.4	41.4

Fuente: Elaboración del Departamento de Recursos Humanos, con base en datos del Censo Industrial de 1975.



